



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1993

IV Legislatura

Núm. 596

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENTE: DON LUIS FAJARDO SPINOLA

Sesión núm. 38 (Extraordinaria)

celebrada el lunes, 18 de enero de 1993

ORDEN DEL DIA:

- Comparecencia, previa petición del Gobierno, de los señores Ministros de Asuntos Exteriores (Solana Madariaga) y Defensa (García Vargas), para informar sobre la acción de la Comunidad internacional en Irak, en respaldo de las resoluciones de las Naciones Unidas y sobre las perspectivas de evolución del conflicto en Bosnia-Herzegovina (número de expediente 214/000091).
-

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores Diputados, todavía fuera del nuevo período de sesiones oficialmente, iniciamos nuestros trabajos de Comisión con la comparecencia de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa a petición propia, para informar sobre la acción de la Comunidad Internacional en Irak, en respaldo de las Resoluciones de las Naciones Unidas y sobre las perspectivas de evolución del conflicto de Bosnia-Herzegovina.

Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Solana Madariaga): En la comparecencia de esta tarde de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa del Gobierno, nos gustaría compartir con SS. SS. la información que en este momento obra en poder del Gobierno sobre los dos aspectos que han sido enunciados por el Presidente de la Comisión, la evolución del conflicto en Bosnia-Herzegovina y los últimos acontecimientos que han tenido lugar en relación con el problema de Irak.

Empezaré por el primero, por la evolución del conflicto de Bosnia-Herzegovina, tratando de hacer una breve intervención para darles pie a SS. SS. ya que algunos de ustedes conocen bien la problemática de Bosnia-Herzegovina, porque han estado presentes en estas últimas fechas en Bosnia y han podido conocer sobre el terreno los últimos acontecimientos. Pasaré después, brevemente, a darles también la información que en este momento tenemos sobre el conflicto de Irak, para dar paso después a que el Ministro de Defensa haga lo mismo desde la perspectiva de su departamento. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe, señor Ministro.

Señoras y señores Diputados y demás personas presentes en la sala de la Comisión, ruego silencio para que todos podamos seguir la intervención del señor Ministro.

Continúe, señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Solana Madariaga): Muchas gracias, señor Presidente.

Empezaría, como acabo de decirles, por las perspectivas de evolución del conflicto de Bosnia-Herzegovina. Las perspectivas de evolución del conflicto de Bosnia-Herzegovina tenemos que evaluarlas en el día de hoy a la luz de los resultados de la última ronda de negociaciones, que finalizó, como saben bien SS. SS., el martes 12, en el marco de la Conferencia de Ginebra.

Como SS. SS. saben, y entro directamente en materia, el representante de los serbios de Bosnia, el señor Karadzic, aceptó «in extremis» el conjunto de principios presentados por los dos copresidentes, el responsable de la negociación por parte de Naciones Unidas,

señor Vance, y el señor Owen por parte de la Comunidad.

Como saben SS. SS., el responsable señor Karadzic solicitó un plazo de siete días, que expira mañana, para buscar la aprobación del autoproclamado Parlamento de los serbios de Bosnia. De la respuesta que dé finalmente el señor Karadzic dependerá en gran medida la evolución de este conflicto, que lleva ya muchos meses cargando sobre la preocupación de los ciudadanos de Europa.

El Gobierno de España y más concretamente el conjunto de ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea y los países que representan están contemplando fundamentalmente tres escenarios, y a partir de los cuales se dará la respuesta en función de los acontecimientos. Entretanto llega el día de mañana y conocemos más directamente la respuesta de los serbios de Bosnia, los Ministros de Asuntos Exteriores de los Doce hicimos público un comunicado, que conocen SS. SS., el pasado día 13 por la noche, aprovechando que todos estábamos reunidos en París con motivo de la firma del Tratado de armas químicas.

Ese comunicado recoge nuestro firme apoyo a la Conferencia de Ginebra, al espíritu de la misma y un mensaje, a nuestro juicio claro, contundente, al Gobierno de Serbia y a los dirigentes serbios de Bosnia sobre cuál debe ser la conducta que deben tener. Esta conducta, obviamente, no puede ser otra que la aceptación de las propuestas de los dos copresidentes de la Conferencia.

Paso a relatarles brevemente los tres escenarios que en este momento se están contemplando y que mañana, tras la declaración que hagan los líderes de los serbios en Bosnia, se hará público cuál será el escenario que debamos contemplar con mayor precisión.

El primero de los escenarios en el que estamos trabajando —y espero que sea el que todos deseamos— es en el que los serbios de Bosnia deben aceptar en su totalidad y de buena fe los principios que les han sido sometidos y las partes deben proceder a firmar la totalidad de las propuestas de los dos copresidentes, señores Vance y Owen. De ser así, supondría un paso adelante de una gran importancia. Se habrían puesto, a nuestro juicio y a juicio de los doce países que componen la Comunidad, las bases para una salida negociada del conflicto de Bosnia.

Quiero recordar a SS. SS., señor Presidente, que el objetivo último de la política de la Comunidad Europea y concretamente de la de España en esta crisis no se limita simplemente a parar la guerra, a encontrar un alto el fuego. Buscamos algo más; buscamos una solución global que, junto a la terminación del enfrentamiento armado, no deje tras de sí una situación de inestabilidad crónica, por no haber sido satisfechas, de forma razonable, las demandas de las partes que están en este momento en juego. La Conferencia de Ginebra es el marco adecuado para el cumplimiento de este objetivo, por lo que seguimos y seguiremos apoyando decididamente la continuación del proceso.

Partiendo del primer escenario, del que pudiéramos

llamar positivo o esperanzador, nuestra labor se desplegaría en tres capítulos. Primero, continuar manteniendo la presión sobre las partes para que sigan contribuyendo, de forma constructiva, al proceso negociador. Segundo, continuar con el esfuerzo de ayuda humanitaria. Cabe incluso la posibilidad de que este esfuerzo necesite ser incrementado. Estamos pensando, por ejemplo, en la necesidad de restablecer los servicios básicos en Sarajevo y otras ciudades de Bosnia-Herzegovina. En cualquier caso, ello se haría en el marco del plan preparado por la Conferencia de Ginebra, una vez que las partes firmen la propuesta global que tiene en este momento sobre la mesa. Y en tercer lugar, queremos mostrar nuestra disposición a colaborar con Naciones Unidas en las peticiones que se nos hagan para el seguimiento del proceso negociador.

Por ejemplo, quiero recordar el punto siete de los principios sometidos por los señores Vance y Owen, que se refiere a la progresiva desmilitarización de Bosnia-Herzegovina, bajo la supervisión de Naciones Unidas y de la Comunidad Europea. O, por dar otro ejemplo, el punto cinco en que se habla de la supervisión por Naciones Unidas, la Comunidad Europea y la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa de las futuras elecciones en esta República. Este sería el primer escenario, el escenario que pudiéramos denominar esperanzador.

El segundo escenario sería el más negativo. Sería el escenario que se materializaría en un rechazo de los serbios de Bosnia-Herzegovina a las propuestas de arreglo constitucional de los señores Vance y Owen. No se les escapa a SS. SS. hasta qué punto esto supondría un tremendo agravamiento del conflicto. En este caso no sólo se estaría cerrando la puerta a la negociación sino que tanto los serbios de Bosnia como los dirigentes de la República de Serbia tienen que saber —y tienen que saberlo con claridad— que estarían cerrándose a sí mismos las puertas de la comunidad internacional.

En este escenario nuestra respuesta inmediata sería la ampliación de las sanciones a Serbia y a Montenegro, conducentes a lo que podríamos denominar un aislamiento total internacional, y la aprobación por el Consejo de Seguridad de una resolución sobre la imposición por la fuerza de la zona de exclusión aérea.

En lo que se refiere a las sanciones estamos ya estudiando con nuestros socios de la Comunidad Europea en qué puntos concretos pueden ampliarse estas sanciones, así como conseguir una mejora en la observación de las mismas.

Todo ello no hace sino reflejar la declaración del pasado día 13 en París —a la que antes he hecho referencia—, en la que se señala que el trabajo preparatorio sobre nuevas medidas conducentes al total aislamiento de Serbia comenzarán de forma inmediata. Este trabajo preparatorio, al que estoy haciendo referencia, ya está en marcha en el ámbito del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y en el ámbito de la Comunidad.

Unas palabras sobre la zona de exclusión de vuelos en Bosnia. En relación con este tema quiero señalar que España ha venido negociando de manera intensa, durante las tres últimas semanas, con nuestros aliados, miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña) y también con Rusia, los extremos de esta resolución, y se ha alcanzado ya en estos momentos un acuerdo sobre los términos de una futura resolución. Un acuerdo que en este momento comparten Francia, Gran Bretaña, España y Estados Unidos y que todavía no comparte Rusia. Seguramente en esta hora se está negociando por parte de los cuatro países con los representantes de Rusia para que ese boceto de resolución pueda también ser aceptado por Rusia y, posteriormente, ser elevado al plenario del Consejo de Seguridad para su aprobación en el momento que se considere oportuno.

Quiero subrayar también que en este escenario, el escenario peor, el segundo escenario, no descartamos «a priori» ninguna medida. La ampliación de las sanciones y la resolución sobre la imposición por la fuerza de la zona de exclusión serían —como dije antes— la respuesta inmediata, pero también con urgencia empezáramos un trabajo de evaluación de los efectos de estas dos medidas y de la necesidad de adoptar otras medidas que impliquen el uso de la fuerza, siempre bajo la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Debemos llegar allí donde sea necesario para mostrar a los serbios de Bosnia, así como a los demás responsables, que las matanzas, las violaciones de los derechos humanos deben terminar inmediatamente. En este punto quisiera hacer referencia, y una mención dolorosa, a los informes que nos llegan sobre violaciones y vejaciones de mujeres, particularmente musulmanas, en Bosnia. En este momento está llegando a Zagreb una segunda misión de la Comunidad para investigar estas atrocidades, en la que participa una Senadora de nuestro Parlamento, la Senadora Francisca Sahuquillo.

Quiero también señalar la plena disposición de España a colaborar en la constitución de un tribunal internacional de carácter penal para juzgar los crímenes de guerra que se han cometido en la antigua República de Yugoslavia. En Bosnia se han producido hechos de una extraordinaria gravedad. Antes hablé de la necesidad de no dejar detrás de nosotros focos de inestabilidad y tampoco podemos dejar heridas abiertas ni crímenes impunes.

Obviamente, este escenario negativo que estoy contemplando en estos momentos nos exige una respuesta inmediata en lo que se refiere a la protección de la seguridad de nuestros soldados de las fuerzas españolas que están desplegadas en Bosnia-Herzegovina, así como la de los otros servidores públicos que, a través de Naciones Unidas, trabajan allí y se encuentran en otras zonas de la antigua República de Yugoslavia. Los planes para esta protección y las medidas que el Gobierno de España tomará serán objeto de la intervención del Ministro de Defensa.

A esos dos escenarios, el escenario más positivo y el

escenario más negativo, es necesario añadir un tercer escenario, quizá más complejo, quizá más difícil de evaluación, pero con el que quizá también tengamos que enfrentarnos. Me refiero a la posibilidad de que obtengamos una respuesta afirmativa por parte del señor Karadzic, pero que esta respuesta no lleve aparejada la buena fe necesaria y no sea más que una nueva táctica de carácter dilatorio tomada bajo la presión internacional. No nos va a ser fácil a ninguno de nosotros evaluar si esto es así y cuándo tenemos que decidir que definitivamente estamos en una situación grave, que pasaría al escenario número dos, pero es una posibilidad que tenemos que prever.

También sería este el caso si la respuesta positiva de los dirigentes serbios de Bosnia va acompañada de una continuación de las actividades armadas de paramilitares o de irregulares serbios. No vamos a aceptar, no podemos aceptar excusas de la existencia de elementos fuera de control. El tiempo para estas situaciones ha pasado. Sabemos que si así lo quieren, la voluntad de los dirigentes serbios puede y debe imponerse.

Como señalé antes, señor Presidente, señorías, al estudiar el escenario más positivo, el primero, una de nuestras tareas es el mantenimiento de la presión sobre todas las partes. La posibilidad de encontrarnos con maniobras dilatorias nos reafirma más en nuestra creencia de esta necesidad. Por ello, junto a este mantenimiento de la presión vamos a llevar a cabo un seguimiento estrecho del proceso negociador, de los comportamientos, de las actitudes de las partes, realizando en todo momento una evaluación continua de estas actitudes para dar la respuesta que en cada momento entendamos que sea la más conveniente.

Estamos, señor Presidente, señorías, en un punto particularmente crítico para la evolución del conflicto que asola a Bosnia-Herzegovina. Algunas señales de carácter esperanzador se han dibujado en la última semana. Sin embargo, ciertamente nos tenemos que decir los unos a los otros que debemos mantenernos atentos a la evolución dejando todas las posibilidades abiertas por lo menos hasta el día de mañana. A quien corresponde ir cerrando estas posibilidades es a las partes en conflicto en Bosnia y más concretamente a los responsables de Serbia.

Por tanto, para resumir esta primera intervención, que he tratado de hacerla de la manera más breve posible, sí les quiero decir que estamos a la espera de la resolución que mañana conozcamos del autoproclamado Parlamento serbio de Bosnia, que estamos trabajando, en las últimas tres semanas de manera muy estrecha, en el Consejo de Seguridad, con Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia para poner en marcha, al menos conceptualmente, las medidas que haya que tomar en el caso de que el desarrollo del conflicto no tenga la salida que todos deseamos sino que, por el contrario, vaya en una dirección opuesta a los deseos de todos nosotros. Como les he dicho anteriormente, ya hay un consenso básico suficientemente profundo entre España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y es-

pero que durante el día de hoy también lo encontremos con Rusia, para la implementación de una resolución sobre la zona de exclusión de vuelos en Bosnia.

Estas son, señor Presidente, las noticias más importantes que les puedo comunicar en esta tarde. Antes de terminar si quisiera decirles que creo que es de justicia rendir un homenaje a los dos negociadores, tanto al señor Vance como al señor Owen, que están demostrando una enorme tenacidad y un saber hacer en unas negociaciones complejas, difíciles, donde creo que están derrochando energía, carácter y a la vez generosidad para encontrar una fórmula que, en primer lugar, alcance el alto el fuego en este conflicto y, en segundo lugar, que nos permita asentar con bases sólida, con bases firmes una resolución estable y duradera de este conflicto.

De la información que en mi poder obra en este momento, tras una larga conversación con el negociador David Owen, sí les puedo decir que hay un rayo de esperanza en este momento; un rayo de esperanza que esperamos que se pueda materializar mañana, y que, de no ser así, la comunidad internacional reaccionará de acuerdo con los planes que en este momento tiene establecidos para intentar resolver este problema grave, este conflicto grave que asola la vieja República de Yugoslavia y que asola también de una u otra manera las conciencias de todas las personas, mujeres y hombres de buena voluntad, no solamente de Europa sino del mundo entero.

Con esto daría por terminada la primera información sobre el conflicto en Bosnia-Herzegovina, a expensas de las preguntas que SS. SS. quieran formular en el curso de la comparecencia.

Pasaré a darles una breve intervención también de los últimos acontecimientos en relación con las acciones que han tenido lugar por parte de la comunidad internacional sobre Irak.

Como SS. SS. saben bien, en la última semana las fuerzas de Estados Unidos, el Reino Unido y Francia han realizado una serie de operaciones militares en Irak, la última no hace muchas horas.

Entendemos que se trata de operaciones de carácter limitado y contra objetivos puntuales. Por nuestra parte no hemos tenido participación —lo quiero decir al inicio de mi intervención— en forma alguna en estas acciones. Hemos estado informados minutos antes de que las operaciones se pusieran en marcha, pero, repito, no hemos tenido participación alguna en estas acciones.

Quizá, con el fin de valorarlas debidamente, nos vendría, en primer lugar, recordar, aunque fuera un recordatorio somero, el régimen que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas fijó a Irak en el momento en que se produjo el cese del fuego hace ahora aproximadamente dos años. Una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad —recordarán SS. SS.— situaron a Irak desde entonces bajo un régimen especial, supervisado por las Naciones Unidas como consecuencia de la acción combinada, de restricciones impuestas a la soberanía de Irak, de procedimientos de control inter-

nacional ejercidos en el interior de su territorio y del mantenimiento del embargo internacional, que ha sido levantado únicamente para productos civiles esenciales o de carácter humanitario.

Entre las resoluciones aprobadas destaca en especial la Resolución 687, de 3 de abril de 1991, que podía ser descrita como un auténtico manual de procedimiento para las relaciones entre la comunidad internacional y el Estado iraquí. En concreto, recordarán SS. SS., la Resolución 687 exige la aceptación por parte de Irak de una serie de obligaciones para que tenga lugar el cese el fuego. Entre ellas cabe ahora resaltar algunas exigencias específicas que paso a relatarles.

Primero. El absoluto respeto de la inviolabilidad de la frontera entre Irak y Kuwait. Con ese fin, la Resolución establece una zona desmilitarizada a ambos lados de la frontera que queda bajo la supervisión de una misión de observación de Naciones Unidas, que es la que ha venido operando con el nombre de Unikom, a la que me referiré con este nombre posteriormente.

Segundo. La aceptación incondicional por Irak de destruir, remover o neutralizar, bajo supervisión internacional, todo armamento químico, nuclear y biológico, así como los misiles balísticos con un alcance superior a los 150 kilómetros. Para verificar esta obligación, la Resolución establece una comisión especial de Naciones Unidas que está facultada para inspeccionar, sin limitaciones, insisto, sin limitaciones y sobre el terreno, el potencial iraquí en materia de armas del carácter que antes he mencionado.

Frente a estas obligaciones, señorías, que han sido marcadas por varias resoluciones del Consejo de Seguridad, y muy especialmente la Resolución 687, que he mencionado tantas veces, el Gobierno iraquí ha venido actuando de forma claramente irregular. El Gobierno iraquí ha vulnerado, eludido o intentado eludir las exigencias establecidas por el Consejo de Seguridad. Si recuerdan SS. SS., ya en agosto de 1991 el Consejo de Seguridad tuvo que aprobar la Resolución 707, que condenaba expresamente a Irak por violar la Resolución 687, del alto el fuego, al pretender ocultar sus actividades en materia de armas de destrucción masiva e impedir las tareas inspectoras de la comisión especial de Naciones Unidas.

Ya entonces, recordando el Capítulo VII, de la Carta de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad exigía a Irak que cumpliera todas sus obligaciones internacionales y específicamente las establecidas en la Resolución 687. Sin embargo, señor Presidente, señorías, las violaciones del Gobierno iraquí a estas disposiciones internacionales han seguido siendo constantes.

En las últimas semanas, tanto los medios de comunicación como los Gobiernos de la coalición aliada y las más altas instancias internacionales se han venido haciendo eco claro de las declaraciones de Bagdad, caracterizadas por un tono que no se compadece con las resoluciones de Naciones Unidas, y una apelación al uso de la fuerza, a la vez que tenían lugar en la zona movimientos de armamento cada vez más frecuentes,

y también incidentes fronterizos. Recientemente, como es bien sabido, se han venido produciendo varias incursiones de grupos numerosos de iraquíes que, en desafío a las posiciones de Unikom, es decir, de las Fuerzas de Naciones Unidas, se apoderaron y retiraron material militar que estaba situado en la parte kuwaití de la zona desmilitarizada. Ayer mismo, antes de la segunda acción, tuvo lugar otra de estas incursiones en Kuwait.

Por otra parte y al mismo tiempo, últimamente, el Gobierno de Irak se había venido negando a permitir que las Naciones Unidas transportaran por territorio iraquí, en sus propios aviones, al propio personal de la Comisión Especial y Unikom. Hasta hoy mismo, el Gobierno iraquí ha insistido en poner condiciones de uno u otro orden a los desplazamientos en Irak de la Comisión inspectora.

En estas circunstancias, el pasado lunes, 11 de enero, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de forma unánime, por medio de una declaración formal lanzó una advertencia seria a Irak para que cesara lo que calificaba el Acuerdo de graves violaciones de la Resolución 687 y evitar así las graves consecuencias que su conducta pudiera acarrear. Desgraciadamente, la actitud iraquí no varió y, sin ninguna sorpresa, se produjo entonces la primera intervención militar. A nuestro juicio, la obstinación de los dirigentes iraquíes en continuar el desafío ha provocado que, a última hora de ayer, se realizara un nuevo ataque por parte de Estados Unidos, cuyo objetivo era, según información oficial americana, una instalación nuclear iraquí.

Esta misma mañana, como SS. SS. saben, ha habido una nueva acción de la aviación aliada —han participado Estados Unidos, Francia e Inglaterra— contra objetivos militares en la zona sur de Irak.

El Gobierno ha estimado que se trata de acciones respaldadas por resoluciones de Naciones Unidas, sustentadas, por tanto, por resoluciones del Consejo de Seguridad, cuya finalidad es la de obligar a Irak a cumplir y a dejar de violar las mencionadas resoluciones restaurando la legalidad internacional.

En estos momentos, señor Presidente, señorías, sigue resultando muy preocupante la actitud futura que pueda adoptar el Gobierno de Irak. Lógicamente, lo que esperamos por nuestra parte es que ese Gobierno recapacite y varíe su actuación de tal manera que se pueda dar cumplimiento a las condiciones establecidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el restablecimiento de la paz y la seguridad en la región.

Esta es, por tanto, la información que en este momento obra en poder del Gobierno. Vuelvo a reiterarles que España no ha participado en ninguna de estas tres últimas actuaciones ni tiene previsto en este momento participar en ninguna otra que potencialmente pudiera tener lugar.

Esta es, señor Presidente, señorías, la información que, con sumo gusto, he querido trasladar a los representantes de la Comisión de Exteriores y de Defensa del Congreso de los Diputados de España.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (García Vargas): Señorías, después de la intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, la información que ahora trasladaré a SS. SS. examinará la situación en que se desarrollan las operaciones humanitarias en Bosnia-Herzegovina por los miembros de la agrupación española. También relataré a SS. SS. la situación militar en aquella República. Y con respecto a las operaciones que se han realizado sobre Irak, poco puedo añadir a lo que se ha transmitido por los medios de comunicación.

En la reciente crisis de Irak, España no ha recibido petición alguna de apoyo logístico o de comunicaciones y la información de que ha dispuesto el Gobierno ha sido la difundida públicamente con posterioridad. Esa información se ha recibido inmediatamente antes de iniciarse los ataques sobre Irak, comunicándonos nuestros aliados los objetivos y características de la acción.

Sus señorías conocen que han sido tres operaciones. La primera, limitada a zonas de emplazamiento de misiles y a dos bases aéreas situadas por debajo del paralelo 32. Fue una acción limitada, como han sido también las restantes, ratificada por el Secretario General de Naciones Unidas, que confirma una determinación de hacer cumplir las resoluciones de Naciones Unidas. Fue llevada a cabo por Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

La segunda operación, la de ayer tarde, realizada únicamente por los Estados Unidos, vino precedida de la decisión adoptada por la Comisión de Naciones Unidas que evalúa el grado de cumplimiento de los acuerdos de control y destrucción de armas masivas de Irak, de suspender sus actuaciones por las restricciones que les impone el Gobierno de Bagdad. Los datos ilustran que fue una operación sobre una instalación industrial llevada a cabo por misiles lanzados desde buques.

La tercera acción ha tenido lugar esta mañana sobre objetivos militares situados también al sur del paralelo 32. Ha sido llevada a cabo por Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

España, señorías, no ha tenido participación alguna en estas operaciones y será necesario disponer de más tiempo para conocer sus consecuencias.

De todos modos, estas acciones implican una voluntad de los países aliados que han intervenido para hacer cumplir las resoluciones de la ONU y la determinación de no permitir que vuelvan a producirse violaciones de los acuerdos suscritos por Irak en 1991, al acabar la Guerra del Golfo.

Por lo que se refiere a la situación en Bosnia-Herzegovina y a la posición y presencia española en ese conflicto, les resumiré a SS. SS. la situación militar en ese territorio. Dicha situación está condicionada por la Conferencia de Ginebra y su evolución, que ha relatado el Ministro de Asuntos Exteriores. Durante las últimas semanas, la actividad bélica ha disminuido y los

frentes se han estabilizado. No obstante, prosigue el hostigamiento artillero de la parte serbia, en el centro y norte de la República, con escasa utilización de artillería. Este hostigamiento sigue siendo intenso en Sarajevo. También continúa la presión en el llamado *corredor del norte*, objetivo de primera magnitud para los serbios de Bosnia, ya que une la República de Serbia con los territorios controlados por ellos en Bosnia y Croacia. Ese corredor es objeto de litigio en las discusiones sobre la nueva configuración administrativa del mapa de Bosnia-Herzegovina, propuesta por los copresidentes de la Conferencia de Ginebra.

Hay una impresión general, señorías, de que la posición de los serbios de Bosnia se ha debilitado por la actitud de Milosevic en favor de una salida negociada al conflicto, y por la mayor determinación de la comunidad internacional que incluye el posible uso de la fuerza. Por su parte, los musulmanes de Serbia, reorganizados últimamente, están lanzando ataques limitados en el este de la República y amenazan con hacerlo sobre Sarajevo. Entre esta comunidad y la croata ha habido también combates localizados, producidos por desavenencias sobre el control de ciertas zonas del centro de Bosnia. En ese área hay numerosos focos de tensión entre estas dos comunidades. Dichas tensiones vienen siendo estimuladas por la distinta posición que musulmanes y croatas mantienen respecto a la aceptación de la nueva configuración administrativa de Bosnia-Herzegovina propuesta en Ginebra.

Otro elemento a tener en cuenta en la situación de Bosnia, que afecta directamente a Unprofor, y por tanto, al contingente español, es el asesinato por milicianos serbios del Viceministro bosnio, señor Turajlic. Este hecho ha estimulado la hostilidad de los musulmanes hacia los contingentes de Naciones Unidas.

También se ha detectado esta mayor hostilidad entre elementos serbios de Bosnia que están en desacuerdo con la postura negociadora de Milosevic y Karadzic. En los pasados días se produjeron bombardeos serbios en zonas próximas al batallón británico.

Todos estos datos han producido una mayor preocupación por la seguridad de las tropas de Unprofor, incluido el batallón español. Por parte británica, cuyos efectivos han sido los más hostigados y han tenido bajas mortales, ha habido una reacción que incluye el envío de un portaaviones al Mar Adriático. Sin embargo, los mandos del contingente español tienen una percepción más serena de las posibles amenazas, como han comprobado estos últimos días los parlamentarios que lo han visitado sobre el terreno. Han adoptado medidas de precaución, pero continúan sus misiones sin que perciban una hostilidad muy superior a la habitual en su zona, que siempre ha sido inferior a la observada por otros contingentes, probablemente por la forma de actuar de nuestros militares.

Las relaciones de nuestras fuerzas con las distintas comunidades les ha permitido establecer lazos de confianza con las autoridades locales y disponer, en con-

secuencia, de mejores posibilidades de información si fuera necesario.

En cualquier caso, desde el momento del comienzo de las operaciones se elaboran planes de contingencia y repliegue para el caso de que el riesgo se elevara. El Gobierno insistió ante las fuerzas parlamentarias y la opinión pública española en que esta misión contenía un riesgo relativamente elevado, y ordenó que se actuara en consecuencia. El Estado Mayor del mando operativo terrestre fue el encargado de redactar estos planes. Dichos planes fueron coordinados con otros contingentes —en nuestro caso, especialmente con el británico cuya área de actuación es contigua a la española— por iniciativa de sus respectivos mandos. Recientemente, el Estado Mayor de Naciones Unidas para Bosnia-Herzegovina ha dado instrucciones para actualizar dichos planes, contemplando distintas situaciones y con una concepción global para toda la República. Los detalles de dichas instrucciones están ya definidos, contemplándose desde el refuerzo y permanencia de los contingentes, hasta su repliegue temporal sobre territorio de Croacia e, incluso, la retirada y evacuación completa. Si se produjeran cambios en la situación de la zona se actuaría al instante para salvaguardar siempre la integridad de los miembros de la Agrupación Málaga.

Respecto al refuerzo de nuestro contingente en hombres y armamento, ya ha sido decidido por el Gobierno y se producirá de forma inmediata.

Como he mencionado, señorías, el batallón español continúa ejecutando sus misiones, siendo el que mantiene una mayor actividad humanitaria en Bosnia. La pasada semana se aceptó la petición del mando de Unprofor para que realizara escoltas hasta Sarajevo. Esta mañana se ha llevado a cabo la primera de las mismas sin novedad. Adicionalmente, continúa su actividad para lograr la liberación e intercambio de prisioneros así como de cadáveres, y para el traslado de refugiados a España. Ayer salió hacia nuestro país el buque de la Armada «Aragón» con 383 refugiados.

Naciones Unidas emitió también, el pasado 13 de diciembre, la Resolución 395 ampliando Unprofor en misión preventiva a las fronteras de Macedonia, como medida preventiva para evitar la extensión del conflicto a esa zona. Un contingente de unos 700 cascos azules está siendo preparado para desplegarse inmediatamente. Es posible, aunque no es seguro, que entre ellos figuren algunos oficiales españoles.

Por último, debo referirme, señorías, a decisiones militares de la comunidad internacional. Una y otra vez se ha descartado una intervención armada generalizada con utilización de fuerzas de tierra, que deberían ascender a decenas de miles de efectivos. Sin embargo, hay una convicción unánime de que deben hacerse cumplir con contundencia las resoluciones de Naciones Unidas. Concretamente, para aplicar las Resoluciones 381 y 786, sobre prohibición de vuelos militares en Bosnia-Herzegovina, así como la inminente decisión que autorice el uso de la fuerza con esta finalidad, la

Alianza Atlántica ha elaborado planes, puestos a disposición de Naciones Unidas, que son conocidos por el Gobierno y que comprenden también un acuerdo sobre mando y control. No está prevista la intervención de nuestro Ejército del Aire pero sí el enlace permanente con este mando para conocer y participar en las decisiones que se adopten. Esas decisiones, como pueden observar SS. SS., probablemente afectarían a nuestro contingente.

En definitiva, señorías, la situación militar en la antigua Yugoslavia es muy fluida como lo es la evolución de las conversaciones en Ginebra. Hay zonas de enfriamiento aunque la tranquilidad en los frentes sea algo mayor que hace unas semanas. La seguridad de los contingentes de Naciones Unidas, incluido el español, está siendo objeto de preocupación y de planes de contingencia que incluyen cualquier eventualidad.

Por último, el Gobierno español está participando directamente en las decisiones de la comunidad internacional para usar la fuerza si fuera preciso y garantizar así el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas. Ese uso de la fuerza deberá llegar tan lejos como aconsejen las circunstancias, teniendo en cuenta que la solución de este complejo conflicto no será militar sino política.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Los grupos parlamentarios, por el habitual orden de menor a mayor, han manifestado su deseo de intervenir. En nombre del Grupo Mixto, han solicitado la palabra los señores Mardones y Pérez Bueno. El señor Mardones tiene la palabra.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Muchas gracias, señores Ministros por su información.

Respecto a la cuestión yugoslava, en Bosnia, señor Ministro de Asuntos Exteriores, nuestra Agrupación, dentro del Grupo Mixto, quiere hacer constar que estamos en la línea de apoyar lo que nos parece ser una política de prudencia, deducida por las declaraciones del señor Ministro de Asuntos Exteriores español, respecto a no dejarnos involucrar más por este conflicto.

Me preocupa lo que ha dicho el señor Ministro de Defensa al final de su intervención sobre el uso de la fuerza y a llegar con ella tan lejos como se aconseje. No estamos por entrar en una dinámica, en una espiral de compromiso militar allí, cuando prácticamente esto se está haciendo con cargo al presupuesto del Estado español, dado que Naciones Unidas no financia para nada el coste del contingente español. Somos el único miembro del Consejo de Seguridad implicado allí, así como de la Comunidad Económica Europea, excepto Francia y Gran Bretaña fundamentalmente, que sí son miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Repito que apoyamos cualquier línea de prudencia en cuanto a las declaraciones del señor Ministro de Exteriores, tanto en esta Comisión hoy como anteriormente en los foros internacionales en los que ha comparecido y ante los medios de comunicación.

Nos preocupa vernos implicados en un conflicto al que ni siquiera los señores Ministros en esta sesión de hoy se han atrevido a dar una fecha de posible finalización. Parece ser que está «sine die», y se halla dentro de un capítulo de eventualidades que incluso afectarían al compromiso y a la integridad del contingente español.

Dicho esto, queremos añadir que aceptamos toda línea de actuación de apoyo por parte del Gobierno español de seguir acogiendo refugiados que salgan de esa zona donde, pese a todas las resoluciones de Naciones, la tibieza de presión política es evidente. Pues bien, al menos España, que no tiene que implicarse más en lo militar, deja la puerta abierta a la implicación en cuanto a la defensa de derechos humanos y a seguir ofreciendo asilo en España a la población bosnia que se ha trasladado a nuestro país. Quisiéramos que el Gobierno español, junto a estas actuaciones de asilo a los refugiados, tuviera un compromiso material con los que han llegado a España, porque parece ser que su situación está prácticamente en manos de instituciones benéficas. Las últimas declaraciones esta semana de las asociaciones privadas benéficas en Canarias y, concretamente, en la isla de Tenerife, que han acogido una población de refugiados bosnios, dicen que no saben con qué medios económicos van a contar dentro de dos meses para mantener a estos refugiados. Están dirigiendo llamamientos a la población civil de nuestra Comunidad Autónoma para que aportemos medios de supervivencia alimenticia y material a estos refugiados. Vamos a ver si nos gastamos más dinero en acciones bélicas, pero nada en el mantenimiento de los refugiados.

Respecto a la cuestión de Irak, señores Ministros, con lo que diga también mi compañero del Grupo Mixto, por el Partido Andalucista, don Salvador Pérez Bueno, y recogiendo los dos el criterio de todas las fuerzas políticas del Grupo Mixto, tengo que dejar constancia aquí —aunque dirigimos un escrito al señor Presidente de esta Cámara— de nuestra protesta por la exclusión del Grupo Mixto en la Comisión parlamentaria que ha girado visita a Bosnia-Herzegovina. Hace dos años realizó una visita al Golfo Pérsico con motivo del conflicto de Irak, y ahora es extraño que no se haya producido esta inclusión.

Digo esto, señores Ministros porque no queremos caer en la interpretación —que ya se ha hecho— de que la no presencia de algún miembro del Grupo Mixto en esta visita parlamentaria a Bosnia se debía al planteamiento político —como se decía— de apoyar al contingente español. Mostramos nuestro apoyo, señores Ministros, al contingente español en una política de Estado, y manifestamos nuestra protesta.

Termino, señor Presidente, diciendo que, con relación al conflicto de Irak, pediría que el Gobierno español, en la línea que ha dicho aquí el señor Ministro de Asuntos Exteriores, se mantengan en no tener ninguna participación en un asunto tan tortuoso y extraño, porque mezclar aquí el apoyo de las fuerzas norteamericanas,

con sus comparsas británicas y francesas, en hacer respetar resoluciones de Naciones Unidas, nos parece verdaderamente cínico e hipócrita. Ninguna resolución de las Naciones Unidas ha señalado las áreas de exclusión aérea en el norte y en el sur del Irak, y un día se ataca objetivos por encima del paralelo 32. Parece ser que es una excusa; el paralelo 32 por abajo es área de exclusión, pero hace 48 horas se disparan misiles al lado de Bagdad, lugar que parece ser está por encima del paralelo 32, fuera del área de exclusión aérea. A ver si es que ahora los aviones de lo que se llama el grupo aliado pueden volar libremente por unas zonas de soberanía aérea de otro país conculcando el derecho internacional.

Nos parecen malos y denunciemos los métodos dictatoriales y autoritarios del señor Sadam Husein, pero el que la comunidad internacional, defensora a ultranza del derecho internacional, tenga que hacer cumplir las resoluciones de Naciones Unidas conculcándolo, no creo que una nación como España deba sumarse a esa auténtica mascarada del derecho internacional.

Resuélvase el tema con un respeto a este derecho internacional y, desde luego, que alguien justifique aquí con qué amparo de las Naciones Unidas al Consejo de Seguridad están hechas las zonas de exclusión aérea. No nos gustaría que en ningún país, sea cual sea el régimen político que tenga, se vea conculcado el derecho internacional por estas acciones verdaderamente demenciales. Vamos a esperar a ver cómo se resuelve este regalo que le está dejando el señor Bush, en sus últimas horas de Presidente, al nuevo Presidente demócrata de los Estados Unidos, señor Clinton, pero que nunca sea con el acompañamiento de comparsa de España.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tomo nota de la observación que hace en relación con la composición de la Comisión que ha visitado a nuestras fuerzas desplazadas en la antigua República de Yugoslavia, y le ruego al señor Mardones que tenga al tanto a esta Presidencia de la respuesta que le dé el Presidente del Congreso sobre esa decisión de las Mesas del Congreso y del Senado.

El señor Pérez Bueno tiene la palabra.

El señor **PEREZ BUENO**: En agosto del año pasado, en la sesión que la Comisión de Asuntos Exteriores celebró el día 21 para analizar el conflicto que se venía desarrollando en los territorios de Bosnia, en la antigua Yugoslavia, sostuve como tesis la necesidad de algún tipo de intervención militar (subrayo: de algún tipo de intervención militar), naturalmente en el marco de las Naciones Unidas, como forma de evitar males muy superiores y ayudando a conseguir, lógicamente, objetivos políticos.

Aquello que a alguno le pudo parecer entonces desproporcionado, hoy puede que no le merezca la misma opinión, toda vez que conocemos el horror y el drama

humano que desgraciadamente desde entonces hasta hoy ha vivido y viven todavía los habitantes de esa zona europea, que no tienen petróleo en su territorio, pero que forman parte de la comunidad internacional en la que deben imperar los derechos humanos y el derecho internacional.

Hoy vuelven a analizarse en esta Cámara el mismo problema, ahora lógicamente mucho más que agravado, paradójicamente al mismo tiempo que analizamos las intervenciones militares en Irak.

En relación con este último país, no creo que nadie discuta la necesidad de poner freno, incluso militarmente, a los desmanes del señor Sadam Husein, pero otra cosa muy distinta es la forma de hacerlo. Y cabe cuando menos la duda de si realmente se está castigando a Sadam Husein o si, por el contrario, quien recibe el castigo es su pueblo mediante hambre, miseria, destrucción y muertes civiles que se añaden al sufrimiento que soportan con la represión a la que les somete el dictador.

Por todo ello, las acciones militares recientes en Irak, en contraposición a la inhibición —que no cabe calificar de otra forma— que se viene produciendo en el conflicto de Bosnia, son dos formas de proceder que, a mi juicio, ponen en cuestión el valor moral de las acciones del mundo occidental.

No existe, creemos nosotros, transparencia en las acciones de los países que intervienen en defensa de las resoluciones de las Naciones Unidas. En primer lugar, porque estas resoluciones a veces son utilizadas como cobertura por algunos países para decidir y emprender acciones unilaterales al margen de las propias Naciones Unidas, como las recientes intervenciones militares de los Estados Unidos en Irak con apoyo de otros países.

En segundo lugar, porque estas resoluciones quedan en papel mojado con la inhibición de estos mismos países ante casos como, por ejemplo, el de Israel con los palestinos, cuando no con la falta de resolución de las propias Naciones Unidas ante situaciones dramáticas como la de Bosnia, en la antigua Yugoslavia, naturalmente por desinterés de algunos de estos mismos países que, en todo caso, pone en evidencia el empleo de una doble vara de medir que no tiene como referente el respeto al derecho internacional, sino el interés de los Estados Unidos y sus aliados europeos. En unos casos, se magnifican los incidentes, como los últimos de Irak, creando un ambiente de opinión pública propicio a la intervención militar, pero en otros casos se aprueba tácitamente la violación del derecho internacional. En este contexto, puedo comprender las tribulaciones del Gobierno español, que, como hemos dicho en otras ocasiones, está al margen del secreto y de la información que tienen los grandes países, pero no puedo compartir el seguidismo que en ocasiones se hace con respecto a los Estados Unidos.

España, creemos nosotros, debiera tener una voz autónoma e independiente, que tuviera como único referente el respeto al derecho internacional, los derechos

humanos y los valores democráticos. Lo ideal sería que este mismo proceder fuera coordinadamente el de los países europeos, dando lugar a una voz propia europea que trabajara por la paz. Ello no es así y tal es la situación.

Terminando mi intervención, puesto que el tiempo se agota, quisiera preguntar al señor Ministro de Defensa si España ha solicitado algunas medidas de coordinación para retirar la Legión del territorio bosnio en caso de que se produzca en su momento la intervención militar, que puede producirse si los acontecimientos llegan a los escenarios que antes se han visto como los más negativos.

Asimismo, celebro que España no haya prestado apoyo logístico a las operaciones militares recientes en Irak, por no estar hechas en el fondo y en la forma de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas. En todo caso, deseo que este comportamiento en el futuro se mantenga, porque de otra manera no sería una posición muy airosa la que España tendría en este tipo de conflictos.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Caso, en nombre del CDS, tiene la palabra.

El señor **CASO GARCIA**: Quiero dar las gracias a los señores Ministros por la información que nos han facilitado. Ustedes saben la especial sensibilidad que nuestro Grupo tiene desde hace tiempo hacia estos problemas que hoy tratamos conjuntamente, los problemas de Bosnia y de Irak, pues es sabido que nuestro Grupo fue promotor de iniciativas de esta Cámara y de resoluciones para fijar la posición española tanto en el conflicto de la guerra con Irak, como en la primera y única que hasta ahora ha tomado la Cámara en relación al conflicto de Bosnia. Nuestra sensibilidad como partido y como país se debe acrecentar en la medida en que ahora somos miembros del Consejo de Seguridad y, por tanto, hemos aspirado a tener mayores responsabilidades en la definición de esa expresión tan fluida, tan vacía de contenido hasta ahora, lamentablemente, de un Nuevo Orden Mundial, que realmente se está poniendo a prueba con la actitud que tome la comunidad internacional, el Consejo de Seguridad, ante estos problemas candentes. Son problemas que para nosotros están ligados por una realidad, marcan la frontera más peligrosa que existe hoy en la humanidad, que es la división entre el mundo del Islam y el mundo occidental.

En ambos conflictos está, por un lado, lo que se llama la coalición internacional, en el caso de la guerra de Irak representada por la fuerza multinacional, y por otro lado, enfrente, un país islámico. En el caso de Bosnia tenemos, por una parte, enfrentamiento entre comunidades cristianas, ortodoxas o católicas, y, por otra, los musulmanes.

Es indudable que se está produciendo una exacerbación del fundamentalismo en todo el mundo islámico. Si vemos el mapa de los conflictos y vemos dónde están interviniendo las Naciones Unidas, al margen del

gran tema de Camboya, observamos la enorme concentración de la zona de conflicto que divide el mundo occidental del mundo islámico, que va desde la anterior guerra Irán-Irak, el conflicto ahora mismo de Irak y todas las fuerzas allí desplegadas en Kuwait, el conflicto del Líbano, el de Israel y el conflicto cultural y racialmente conectado de la antigua Yugoslavia. Ojalá no se extienda el conflicto a los Balcanes y veamos involucrados en el mismo a Grecia y Turquía, que es una hipótesis altamente contemplada si la cosa no se arregla con el Plan de Ginebra.

Es indudable que España tiene que tener una especial sensibilidad histórica y cultural ante este problema pues siendo un país evidentemente occidental y que apuesta por la Comunidad Europea, no puede olvidar el enorme potencial de conflicto que tiene la extensión de este tipo de conflictos a todo el mundo islámico. Tenemos el fundamentalismo, que es causa de gravísima alteración de un proyecto de convivencia en Argelia, y los riesgos permanentes de extensión al resto del Magreb. Por tanto, no podemos basarnos sólo, en el análisis del problema, en temas que chocan mucho a las conciencias y que continuamente denunciarnos, como son las violaciones de derechos humanos, tremendas y flagrantes, que ahora mismo se producen en Bosnia o las que ha producido durante mucho tiempo Sadam Husein invadiendo Kuwait o pisoteando los derechos de las minorías kurdas o chiítas. Son problemas serios. Sin embargo, tenemos que ver un concepto mucho más estratégico y fundamental: no podemos dar una mala solución, racional, global, a los problemas ahora planteados, porque podríamos tener problemas muy superiores en los próximos años, como la extensión del fundamentalismo, alteraciones en toda la zona, más los problemas que ya se están produciendo de migraciones y de xenofobias en Occidente. Por tanto, son problemas estrechamente conexos. Se está poniendo de relieve en los últimos días que el problema se exacerbaba por la sensación generalizada que tiene el mundo islámico de la aplicación por la comunidad occidental y por las instituciones internacionales —véase Consejo de Seguridad de Naciones Unidas— de dos pesos y dos medidas a diferentes conflictos.

Hay un tema determinante que no tratamos hoy pero que está ahí también poniendo de manifiesto esta contradicción; cual es la falta de cumplimiento de resoluciones de Naciones Unidas por Israel. Tenemos el caso flagrante y reciente de la deportación injusta, contra todo tipo de convenciones, de derechos humanos, etcétera, de 400 palestinos, en tierra de nadie, en campamentos sobre la nieve. ¿Qué pasa? No hay resoluciones de Naciones Unidas. Sí se condena pero no se ponen medidas en práctica, porque nadie lo quiere y todo el mundo sabe que Estados Unidos vetaría cualquier resolución que llevara al cumplimiento efectivo por parte de Israel o sanciones efectivas de la propia resolución de Naciones Unidas que les obliga a dar marcha atrás en esa deportación injusta.

Es un problema que altera la posible resolución y la

credibilidad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y de la comunidad occidental. Hay tolerancia con Israel. Ha habido hasta ahora una suavidad práctica con Serbia —suavidad práctica ya que no ha habido una aplicación decidida de sanciones hasta las que ahora se nos anuncian— y ha habido una extraordinaria dureza militar con Irak, justificable en su momento, en 1991, puesto que era evidentemente una agresión palmaria la invasión de Kuwait, pero no tan fácil de justificar en estos momentos.

No vamos a repetir las condenas reiteradas que todos hemos hecho sobre la conducta de Sadam Husein, tanto en relación con Kuwait como con el exterminio de las minorías. Ahora bien, ¿se justifican en el año 1993 nuevos ataques militares? El Ministro ha hecho una hábil justificación aproximando menciones a las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la aplicación de la fuerza. Todo el mundo sabe que nadie se atreve a citar seriamente en estos momentos ninguna resolución concreta de Naciones Unidas, del Consejo de Seguridad, para justificar las medidas de fuerza que se han tomado. Gran parte de la comunidad internacional y sus analistas aceptaron, con una cierta justificación, el primer golpe de castigo —por así decirlo— del pasado miércoles, teniendo en cuenta la violación de las fronteras y las amenazas reales que había contra los aviones de la coalición aliada que supervisaban la protección de las minoría. Nadie se atreve a justificar, en base a resolución alguna, el ataque contra una pretendida instalación de fabricación de componentes para una posible utilización nuclear, ni siquiera la Comisión de Naciones Unidas que ha estado investigando y que había supervisado esa central. Otra cosa es que sea un instrumento de indudable importancia estratégica en el complejo industrial iraquí. Ahora bien, no hay justificación legal para esta acción; no se la encuentra nadie.

¿Hay proporcionalidad en la utilización de la fuerza en estos momentos con relación a Irak si tenemos presente otras realidades internacionales, como es la realidad de Bosnia o la realidad de Israel/Palestina? ¿Ha habido una amenaza real en estos momentos de agresión hacia un país vecino, Kuwait o Arabia Saudita? ¿Hay amenaza de Sadam Husein por pretender dominar el recurso del petróleo? ¿Ha habido un nuevo ataque o amenaza reciente sobre las minorías kurdas o chiítas? No ha habido manifestaciones de esta naturaleza. Es indudable que presiones y amenazas como las que estaban poniendo en marcha eran más que suficientes, como al parecer ya había aceptado el gobierno de Irak, para dar facilidades a las misiones de investigación de Naciones Unidas del cumplimiento de la destrucción masiva del armamento iraquí. Por tanto, nos parece que no ha habido cobertura suficiente de Naciones Unidas a estas nuevas agresiones y, dado nuestro papel —insisto—, ahora que somos miembros del Consejo de Seguridad, creemos que la posición española debería ser de una petición de más estricta búsqueda de cobertura legal en Naciones Unidas antes de

tomar medidas de esta naturaleza, y sobre todo que hubiera una proporcionalidad entre lo que se hace militarmente y los riesgos que pudiera sólo suponer Sadam Husein para la paz internacional. Es indudable que quizá pesa una mala conciencia sobre Estados Unidos de una falta de previsión en la agresión que en su día hizo Sadam Husein sobre Kuwait, una falta de previsión que quizá ahora le lleva a reaccionar, pero nos parece difícil que se pueda pretender buscar la cobertura del Consejo de Seguridad para estas últimas medidas.

En el caso de Bosnia, yo me congratulo particularmente de las manifestaciones que ha hecho el Ministro de Asuntos Exteriores, y por anticipado quiero dar nuestra felicitación por el comportamiento de las Fuerzas Armadas españolas en misión de ayuda humanitaria con Naciones Unidas, como han comprobado los parlamentarios que se han desplazado, ya que todos los datos que tenemos son que se están comportando con enorme eficacia y, al mismo tiempo, con prudencia, al cumplir su misión. Ahora bien, el que ahora nos complace ver la determinación que parece poner sobre la Mesa el Consejo de Seguridad y la propia Comunidad Europea, no nos puede llevar a ocultar algo que hemos dicho aquí reiteradas veces, hemos denunciado en esta Cámara desde hace más de un año que nos temíamos que el retraso, la prudencia excesiva en su momento, la complacencia con lo que estaba pasando en la antigua Yugoslavia iba a tener consecuencias catastróficas. Debe quedar patente nuestra requisitoria, nuestra crítica, que no es sólo al Gobierno español sino desde luego al conjunto de la Comunidad internacional y muy particularmente a la Comunidad Europea, que se ha sido tremendamente lento en reaccionar y que había graves responsabilidades, en la misma medida en que la fragmentación de Yugoslavia en nuevas repúblicas se ha producido de alguna manera alentada por la Comunidad internacional y la Comunidad Europea, que produjo el reconocimiento de esas repúblicas y, sin embargo, no ha sido capaz de dar cobertura suficiente y rápida al derecho a la independencia que se le reconocía, por ejemplo, a Bosnia-Herzegovina.

Hablaba el Ministro de Asuntos Exteriores de las tres hipótesis que tenemos sobre la Mesa, que evidentemente son graves, y hago unas consideraciones complementarias a las que seguro que ha hecho el Ministro de Asuntos Exteriores y que ha hecho la Comunidad Europea, suponiendo la hipótesis más optimista, esperamos y deseamos todos que el autoproclamado parlamento de Bosnia-Herzegovina de los serbios acepte mañana con la presión de los serbios-serbios, por así decirlo, del señor Milosevic, la aceptación del plan de paz de Ginebra.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Caso.

El señor **CASO GARCIA**: Sí, señor Presidente.

Indudablemente, esto plantea muchas inquietudes y muchas preguntas todavía sin despejar. Con el poder

relativo que vaya a tener esa Confederación laxa y los que van a mantener las nuevas autonomías, va a haber una rediscusión sobre el tamaño y forma de las nueve, diez u once provincias, que va a pasar con la pretensión serbia de mantener esos pasillos que conecten y posibiliten en el futuro el incumplimiento de lo que ahora se cumpla y den lugar a esa gran Serbia; es decir, hay que ser muy serios a nuestro juicio aun con la aceptación del compromiso de que no se ponen en marcha o no se dejan en pie las premisas para que dentro de uno o dos años tengamos un escenario mucho peor, y desde luego qué hacer a lo que no ha tocado en estos momentos el Ministro de Asuntos Exteriores con el gravísimo problema de los refugiados. Se calcula que hay más de dos millones de refugiados, la gran mayoría bosnios y musulmanes, ¿Qué va a pasar? ¿Va a amparar el plan de Ginebra su vuelta a casa o van a ser desplazados permanentes y se va a producir la limpieza étnica por el procedimiento de los refugiados? A nuestro juicio, es un tema esencial por lo que tiene de precedente, por lo que puede significar para otras zonas en conflicto no tan lejanas y próximas a Europa en las que se puedan plantear problemas de ganancias territoriales o desplazamientos masivos de población por la fuerza, y no digamos si no se acepta el plan de paz. Es indudable que habrá que mantener una aplicación radical, fuerte y total del embargo, y, segundo, habrá que buscar qué medios se utilizan (los planes de que hablaba el Ministro de Defensa) para aplicar la fuerza y forzar a los serbios al cumplimiento y aceptación de ese plan de paz.

Nos gustaría, en todo caso, que, dentro de la prudencia que han de tener esos planes de contingencia, el Gobierno pudiera mandar una señal de tranquilidad a los familiares de las fuerzas españolas desplazadas en la zona, porque si mañana no se cumple la aceptación por el proclamado parlamento bosnio-serbio del plan de paz, es indudable que la puesta en práctica de misiones más duras o de aplicación de la fuerza supone un alto riesgo para las tropas en misión de ayuda humanitaria desplazadas en la zona y quisiéramos que el Gobierno mandara una señal de tranquilidad y que se va a velar por la seguridad de nuestras fuerzas en cualquier contingencia.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, el señor España tiene la palabra.

El señor **ESPASA OLIVER**: Quiero comenzar mi intervención refiriéndome a la posición de nuestro grupo parlamentario respecto de la situación en Bosnia-Herzegovina para finalizar la misma respecto al problema del Golfo Pérsico.

Sobre Bosnia-Herzegovina quiero señalar, al inicio de mi intervención, que hemos podido comprobar sobre el terreno lo que ya otros parlamentarios han dicho; esto es, la eficaz, profesional y prudente actuación de las

fuerzas españolas que, bajo mandato de Naciones Unidas, están desplegando allí una misión importante, con una profesionalidad y un rigor que quiero subrayar ante esta Comisión. Independientemente de cuál sea la posición de nuestro grupo sobre el cuerpo de las Fuerzas Armadas que está destinado en Bosnia, quiero señalar esta cuestión, porque me parece de toda justicia. Por tanto, quiero también señalar que el relato de los hechos, contingencias y previsiones estrictamente militares que ha hecho el Ministro de Defensa por esta vez lo compartimos plenamente. No compartimos, en cambio, la posición política que ha desgranado, ha puesto sobre la mesa el Ministro de Asuntos Exteriores, como, por otra parte, le correspondía.

Nuestra aproximación al problema de Bosnia-Herzegovina, y después de estar sobre el terreno, de oír a diversos interlocutores, de escuchar las opiniones, muy valiosas, de los propios mandos de las Fuerzas Armadas allí, es la siguiente: es un problema, como todos hemos dicho, terrible, inhumano y degradante, en lo que se refiere a derechos humanos; pero no porque reconozcamos y digamos esto en voz más o menos alta, hemos de concluir que la solución debe ser inmediata o que es posible una solución inmediata, rápida, brillante y eficaz. No, señores. Es un problema muy complejo y, por tanto, requiere una solución difícil, a veces lenta, una lentitud que nos puede desesperar a todos, pero que a veces es necesaria para asegurar una buena resolución del conflicto. Con eso estoy apostando por la primera de las posibles salidas, es decir, lo que preconiza la Conferencia de Ginebra, lo que preconizan los señores Owen y Cyrus Vance.

Creo que la posición que debería tener el Gobierno español es la de reforzar fundamentalmente esta posición y no contemplar por ahora otras posibles salidas, puesto que son falsas. Señor Ministro de Asuntos Exteriores, no puedo compartir con usted de ninguna manera su análisis político. No hay un único agresor en Bosnia-Herzegovina; hay tres agresores: serbios, croatas y musulmanes. No es un problema étnico; es un problema cultural, político y religioso. Los musulmanes tiene la misma etnia que los croatas y los serbios. Esto es de todos sabido. No hay una guerra establecida; hay una aterrorización de las poblaciones civiles por los milicianos de las tres facciones, y hemos podido comprobar sobre el terreno casas voladas, iglesias voladas, mezquitas voladas, sea por los serbios, sea por los musulmanes, sea por los croatas. Por tanto, seamos prudentes y, sobre todo, seamos veraces al contar a la opinión pública española cuál es el meollo del problema, un problema que no estoy en condiciones de exponer en toda su amplitud ni de dar solución, porque no creo tenerla en absoluto, ni mi grupo parlamentario, pero en todo caso sí ser conscientes de la enorme complejidad del problema. Sobre el terreno hemos visto, como he dicho, mezquitas, iglesias ortodoxas, iglesias católicas, voladas por las facciones del otro lado, en función de la mayoría que predominaba en una u otra zona. Por tanto, no caigamos en la simplificación del único

agresor. Atrocidades sobre personas se dan en las tres direcciones entrecruzadas, y no lo digo yo; recojo testimonios, muy valiosos, por cierto, de nuestras propias Fuerzas Armadas.

Una precisión más, y ahí discreparía un punto de lo que ha dicho el señor Ministro de Defensa y también repito palabras autorizadísimas de nuestras Fuerzas Armadas: no hay bombardeos aéreos, no hay actividad aérea en Bosnia-Herzegovina. Todo es duelo artillero, ligero, medio y pesado. Por tanto, una zona de exclusión aérea no tiene más sentido que una señal política. Dígalo así, señor Ministro. No diga que va a producir efecto alguno beneficioso o humanitario sobre la zona, porque los mandos militares nos dicen lo contrario. Esto lo hemos escuchado sobre el terreno; no lo hemos podido comprobar pero creemos lo que nos dicen nuestros mandos militares.

Por tanto —y resumo nuestra posición— es un problema complejo, un problema difícil, un problema terriblemente entrecruzado; una solución compleja y difícil y, por tanto, con preeminencia de la política en la solución. Hay que apostar por todos los medios en Ginebra, en la solución pacífica del conflicto. En este sentido, no podemos compartir el cuasi patrocinio español de esta resolución que está en el cajón de Naciones Unidas para propiciar una zona de exclusión de vuelos que, por cierto, debería ser escrita negro sobre blanco en una resolución de Naciones Unidas —y después me referiré al caso de Irak— ya que en ninguna resolución de Naciones Unidas existen las zonas de exclusión aérea; son una imposición unilateral de Estados Unidos, Reino Unido y Francia. No existen en resolución alguna de Naciones Unidas y, por tanto, no compartimos esta solución porque es falsa, porque es equivocada y porque tiende a señalar a un único agresor. Supongo que no se me hará la fácil contraréplica de que estoy defendiendo al único agresor; en absoluto. Señoras y señores Diputados, constatamos la enorme gravedad y complejidad del problema y, desde nuestro leal saber y entender, queremos contribuir a que la posición de España, que es brillante en la ayuda humanitaria en aquella zona, sea también brillante en el terreno político. No lo es, por lo que son sus palabras y por lo que ha sido hasta ahora su actuación, señor Ministro de Asuntos Exteriores.

En definitiva y para terminar este capítulo, tampoco estaríamos, en absoluto, de acuerdo con que, en el hipotético caso de que se diese la resolución de Naciones Unidas de la creación de una zona de exclusión aérea, fuese la OTAN la encargada, en subarriendo, de ejecutar aquella posible resolución, si es que se diese. Con eso quiero terminar de exponer nuestra posición.

Por tanto y en resumen; apuesta por la negociación —por presiones evidentemente— combinada con el incremento de sanciones internacionales y el embargo armamentístico y de todo tipo que se pueda hacer sobre las partes en conflicto, pero, en definitiva, apuesta política por una solución que es muy difícil y que sólo tendrá salida si se da la solución política. No tendrá salida

con una solución falsamente simple, militar, no ya área. El señor Ministro de Defensa —y comparto su tesis— ya ha descartado completamente una intervención sobre el terreno y nosotros añadimos que ni sobre el terreno ni con zona de exclusión aérea. Por aquí no va la solución en el tema de Bosnia-Herzegovina; sí por la negociación:

Paso a referirme, señor Presidente, al tema de Irak. Tema de Irak que quisiera enmarcar, señor Ministro de Asuntos Exteriores, con una reflexión política muy general que me parece que a usted le ha llevado o puede llevarle a un cierto engaño. Nuestra interpretación de la razón por la que la Administración Bush —y subrayo lo de Administración Bush— ha actuado como ha actuado en esta última semana no es más que la voluntad, desesperada quizá, de una administración que debe acabar —porque el mandato popular así se lo ha señalado— de endosar a otra administración, la Administración Clinton, unos problemas y marcarle una línea política que quizá esta administración no quiere o no va a seguir. Usted, ingenuamente, aplaude acriticamente los últimos estertores de una administración que acaba dentro de dos días. Quizá hubiese sido mucho más prudente que se hubiese reservado más su opinión, y la del Gobierno español, a ver qué sucede, porque —como decía al principio— en ninguna resolución de Naciones Unidas figura la zona de exclusión de sobrevuelo; sí figura la necesidad de que Irak permita el vuelo de los aviones de Naciones Unidas —y no lo está cumpliendo Irak, esto es cierto— pero no figura zona alguna de exclusión ni al sur del paralelo 32 ni al norte del paralelo 36. Por ejemplo, la zona de exclusión al norte del paralelo 36 nos lleva a la fantástica paradoja de que los kurdos de Irak situados al norte del paralelo 36 son patriotas, y los kurdos de Turquía, también situados al norte del paralelo 36, son terroristas y pueden ser masacrados por el ejército turco, miembro de la OTAN, de la cual nuestro país también es miembro. Se dan estas terribles paradojas, cuando se aceptan acriticamente estas posiciones. Resulta que los kurdos de Turquía son terroristas y los kurdos de Irak son patriotas, o los kurdos de Irán o los kurdos de Siria, y todos están al norte del paralelo 36.

Es cierto que Irak no ha cumplido buena parte de las resoluciones de Naciones Unidas, usted lo ha citado y voy a ser breve; es cierto que ha violado la zona fronteriza, por otra parte también lo ha hecho Kuwait; es cierto que no ha facilitado los trabajos de la Comisión de desarme; es cierto que ha impedido los vuelos en determinadas líneas pidiendo que sean sólo desde el Oeste, desde Jordania, para no reconocer las zonas de exclusión de vuelo al Sur del paralelo 32; todo eso es cierto, y que, por tanto, no ha facilitado, como mandaban las resoluciones de Naciones Unidas, el cumplimiento de las condiciones a un país agresor que perdió una guerra. Todo eso es cierto, pero la pregunta que uno se hace o que nosotros nos hacemos es la siguiente: ¿es la respuesta proporcionada, señor Ministro? En una situación, no de guerra sino de paz, de paz vigilada y de

paz armada, pero de paz en la zona, en la situación del régimen iraquí, ¿se justifican 19 muertos? ¿Se justifica el ataque o las lesiones en un hotel, los muertos civiles en Irak por el cumplimiento de Naciones Unidas? ¿Está usted en condiciones de sostener que eran necesarios, eran precisos, eran imprescindibles estos 19 muertos para hacer cumplir las resoluciones de Naciones Unidas? Nosotros no compartimos los medios utilizados, ni los resultados obtenidos, ni, sobre todo, la autoridad para decidirlos, porque no ha sido el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por eso nosotros reclamábamos en su día —y aquellos polvos traen estos lodos— que fuese el Comité militar de Naciones Unidas el que dirigiese las operaciones, que no se subarrendase en una coalición en los Estados Unidos, como se ha demostrado, la ejecución de estas resoluciones, porque la respuesta nos parece desproporcionada. Quiero señalar, para que nadie se llame a engaño, que en su día condenamos la invasión iraquí, condenamos a Sadam y condenamos a su régimen y lo repetimos con la misma contundencia y con la misma vehemencia hoy, pero la respuesta no es proporcionada. La respuesta de los Estados Unidos, Reino Unido y Francia y el aplauso suyo, señor Ministro, no está, en nuestra opinión, en lo que se puede entender razonablemente por la lectura y la aplicación de las resoluciones de Naciones Unidas, o en todo caso...

El señor **PRESIDENTE**: Concluya, señor Espasa.

El señor **ESPASA OLIVER**: Voy a concluir, señor Presidente, pero han sido intervenciones de dos Ministros y le ruego una cierta benevolencia, que sé que la va a tener.

Las actuaciones no se compadecen con el marco general de las resoluciones de Naciones Unidas. En definitiva —y con eso voy a terminar—, la pregunta clave para sostener esa política, para sostener estas actuaciones y los resultados en muertes de estas actuaciones sería la referida a los fines buscados, quien quiere los fines, quiere los medios, se dice. Sí, señor. Y, ¿cuáles serían estos fines? Evidentemente, el mantenimiento de la legalidad internacional. Aquí puedo coincidir con usted, pero el mantenimiento de la legalidad internacional desde una posición de altura moral, de estatura moral, y la estatura moral en legalidad internacional, en la aplicación de las leyes sólo es una: la exquisita simetría y no hay simetría, señor Ministro, en la aplicación de la legalidad internacional. He dicho antes cómo los kurdos de Irak son patriotas y los kurdos de Turquía son terroristas, kurdos elegidos, por cierto recientemente, en el PKK, en un partido que se ha presentado a las elecciones en Turquía.

Quiero recordar las resoluciones sobre Palestina: la 232, la 248, la 799 sobre los deportados. ¿Por qué no zonas de exclusión aérea sobre Gaza y Cisjordania? ¿Para cuándo la intervención de cascos azules en Gaza y Cisjordania? ¿Para cuándo la aplicación de la simetría ante los palestinos? Los saharauís: ¿para cuándo la si-

metría y el derecho a la autodeterminación del pueblo saharahuí? Este Parlamento ha aprobado una moción que respaldaba plenamente el plan de paz. ¿Para cuándo la aplicación con la misma vehemencia, con la misma contundencia que las resoluciones de Naciones Unidas que aplican unos gobiernos occidentales, unas administraciones políticas en nombre de Naciones Unidas?

Por tanto, señor Presidente, señor Ministro de Asuntos Exteriores, no hay simetría, y, aunque estuvimos contra la invasión iraquí, estuvimos y estamos por fortalecer, preservar y hacer cumplir la legalidad internacional, y condenamos en su día y volvemos a condenar hoy al régimen de Sadam Husein, no podemos comparar este tipo de actuaciones.

Queremos unas Naciones Unidas plenamente democráticas, en el marco de un nuevo orden mundial, que gestionen ellas mismas el uso de la fuerza con un principio fundamental: la más exquisita equidad. La ley es igual para todos en cualquier país democrático. En el nuestro es así. En la comunidad internacional también la ley ha de ser igual para todos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Espasa, concluya ya.

El señor **ESPASA OLIVER**: Voy a concluir, señor Presidente.

Simplemente quiero decir que quienes actúan así —y me refiero a Estados Unidos— dicen tener razón, y los que les aplauden también dicen tener razón; pero, en realidad, tienen más fuerza que razón. Tener la fuerza de la razón, señor Presidente, equivale a ser justo y equitativo. Hasta ahora, quienes han aplaudido beatamente los despropósitos de la Administración Bush se han arrojado a la sombra de la fuerza, señor Ministro, pero no al árbol de la razón.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Trías de Bes va a representar en su intervención al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

El señor **TRÍAS DE BES I SERRA**: Señor Presidente, señorías, he escuchado con muchísima atención los parlamentos habidos hasta ahora, y quisiera que mi intervención se enmarcara desde la perspectiva de la intervención de un Diputado perteneciente a un Parlamento de la Comunidad Económica Europea, es decir, de un país al que le unen con la Comunidad Económica Europea unos lazos comunes de perspectiva política, porque si no parecería que estamos dando una opinión política desde otros ámbitos que no nos corresponden, y parecería que estamos instalando ante la opinión pública una visión contemplada desde otra parte del mundo a la que nosotros no pertenecemos. Sí, en cambio, queremos dar una opinión desde la perspectiva de la Europa comunitaria, a la que sí pertenecemos.

Dicho esto, señor Presidente, también quisiera poner de manifiesto nuestro agradecimiento, como grupo parlamentario, a las fuerzas españolas de ayuda humani-

taria en Bosnia-Herzegovina, puesto que hemos comprobado sobre el terreno la ingente, inmensa labor que están realizando en el marco de la misión que se les tiene encomendada. Nuestro agradecimiento a las mismas, como quedó de manifiesto con nuestra participación en esa misión parlamentaria que tuvo lugar hace unos días.

En cuanto al problema en sí, señor Presidente, en relación con Bosnia-Herzegovina y con los Balcanes, quisiera manifestar, en primer lugar, que como grupo parlamentario apoyamos al Gobierno en su política respecto del problema, en cuanto a lo que aquí ha manifestado el señor Ministro, de presión sobre todas las partes intervinientes en el conflicto.

Es evidente —compartimos la idea— que éste no es un conflicto fácil, que no es un conflicto sencillo, que no se va a resolver por la fuerza de las armas. Compartimos esa opinión, señor Presidente; pero compartimos también la opinión de que la solución, a partir de los acuerdos de Ginebra, puede venir si, con unanimidad de criterio, actúan las potencias occidentales al unísono y de la mano. Por tanto, el que esté en preparación o esté en el cajón —como ha dicho el señor Ministro en esta comparecencia— o que se esté elaborando una resolución de Naciones Unidas, impulsada por Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España, que contemple un segundo escenario, a nosotros nos estimula porque por una vez, señores comisionados, España va a participar muy directamente en una resolución que puede ser vital para la solución de un problema tan grave como el balcánico, que no va a resolverse simplemente con la negociación o con la paciencia, sino imponiéndole condiciones al agresor, porque lo hay.

En todo conflicto, señores comisionados, evidentemente las partes implicadas en ellos cometen tropelías, pero en este caso sí estamos de acuerdo en señalar —y la comunidad internacional occidental así lo reconoce— que hay un agresor. Ese agresor debe ser impelido a limitarse a sus fronteras. No debe haber una modificación de fronteras, debe haber un control de la comunidad internacional sobre el agresor y el agresor está muy determinado y definido. Yo no sé qué informe han recibido algunos sobre el viaje de los parlamentarios a la zona, pero el informe de que dispone nuestro grupo parlamentario indica claramente cuál es el estado de opinión en aquella región. Si hay un agresor y el agresor debe ser limitado, debe ser obligado y, si es necesario, esa obligación debe mantenerse por la fuerza.

Las resoluciones de las conferencias de paz patrocinadas o bajo el mando de Naciones Unidas deben ser de obligado cumplimiento y creo que la comunidad internacional quizás ha sido tímida en algún momento; hemos acusado en alguna ocasión desde estos escaños a la Comunidad Económica Europea de ser tímida ante el problema de los Balcanes. En estos momentos, como grupo no podemos hacer otra cosa que apoyar al Gobierno en una acción decidida para llevar la paz a esos territorios, y esa acción decidida debe ser la de

impulsar todas aquellas actuaciones que lleven al diálogo, con tanta paciencia como SS. SS. quieran, pero que lleven a la resolución del conflicto, evidentemente con un alto el fuego primero y, luego, con una negociación, pero si no se llega a ella, por lo que el Ministro ha mencionado como excusas de elementos fuera de control, si se llegara a ese tercer escenario, que puede resultar ser muy bien el escenario sobre el que tratemos dentro de unos días, si llegamos a este punto, debe haber una acción decidida de la comunidad internacional en la que nos encontramos y nos encantaría, señor Presidente, que se sumara Rusia a esa posible resolución, nos entusiasmaría que la acción fuese impulsada desde esos países, hoy ya democráticos todos ellos, para poder someter al invasor, al agresor, al respeto de lo que son las obligaciones y los derechos de la comunidad internacional y del orden público internacional.

Esto, señor Presidente, por lo que respecta a Serbia o a Bosnia, que es el territorio en conflicto más directo.

Respecto a Irak, señor Presidente, creo que la posición de nuestro grupo parlamentario está clarísima desde hace dos años y no ha variado un ápice. Las resoluciones de Naciones Unidas deben ser cumplidas, los acuerdos de la coalición internacional deben ser cumplidos, porque han sido elaborados, dictados e impulsados para proteger a unas minorías que se ven agredidas por el régimen de Irak.

Señor Presidente, yo sé que lo que manifiesto aquí va a ser criticado por muchos sectores que veladamente, por razones humanitarias, puede parecer que se alían con aquellos que atentan contra el orden internacional, pero hay que tener muy claro que no es tan fácil engañar a aquellos países que, en el seno de las Naciones Unidas, aprobaron unas resoluciones; que estas resoluciones deben ser cumplidas a rajatabla y no pueden ser alteradas por cualquier dictador de turno.

No vale sumar aquí muertos de una y otra parte porque si ponemos muertos en la balanza, señor Presidente, es muy probable que los directamente causados por el director iraquí inclinen la balanza muy claramente de un lado. Para mantenerse en el poder, el dictador de Irak ha causado tantos o más muertos que cualquier agresión que para el mantenimiento de las fronteras o de la paz internacional puedan efectuar las fuerzas aliadas.

Que conste que a mí siempre me gusta, señor Presidente, resaltar un hecho y, es que los ataques, aunque sean por la fuerza, al régimen de Irak lo son desde una fuerza multinacional, aunque se produzcan por uno sólo de los países aliados. Es evidente que si un ataque se produce desde un portaviones norteamericano son las fuerzas norteamericanas las que intervienen, pero también es evidente que hay un acuerdo de las fuerzas internacionales, de la fuerza multinacional para obligar al régimen iraquí a respetar la legalidad y el orden internacional.

No quiero aquí justificar acción militar alguna, sino tan sólo apoyar las declaraciones efectuadas por el, pa-

sado mañana, Presidente de los Estados Unidos, que ha manifestado su acuerdo absoluto, total, y su apoyo incondicional a la acción que han llevado a cabo las fuerzas multinacionales. Porque no vale aquí excusarse en argucias político-estratégicas de algún dictador del régimen de Irak, sino argüir que se está poniendo a prueba la administración de las fuerzas occidentales o, en este caso, de los Estados Unidos de América. Por ello yo quiero, señor Presidente, manifestar que mi Grupo está absolutamente de acuerdo con lo manifestado por el futuro Presidente de los Estados Unidos en cuanto a la acción militar producida en estos últimos días.

Nada más, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo parlamentario Popular, el señor Rupérez tiene la palabra.

El señor **RUPÉREZ RUBIO**: Señor Presidente, yo querría comenzar mi intervención esta tarde haciendo una breve referencia a la ocasión positiva y rara que algunos miembros de esta Cámara recientemente hemos tenido al realizar una visita a las tropas españolas que están actuando en territorio de Croacia y de Bosnia-Herzegovina bajo patrocinio de Unprofor. Quiero hacerlo en el sentido más positivo posible porque en nuestra valoración hemos podido apreciar el alto grado de capacitación técnica, de entrega y de profesionalidad con que estas fuerzas están realizando su tarea. Lo digo porque es motivo de satisfacción profunda para todos aquellos que creemos en unas fuerzas armadas que actúan en defensa del interés de España y también, como en este caso concreto, de una manera conjunta en defensa de unos intereses que sin ningún tipo de exageración pueden calificarse como de la humanidad. Ha sido motivo de especial satisfacción el comprobar que compatriotas nuestros, miembros de las Fuerzas Armadas españolas, están demostrando una tan alta capacidad de entrega, de moral y de profesionalidad al servicio de esta importante y delicada tarea.

Deseo agradecer las explicaciones que nos han ofrecido los dos señores Ministros en esta comparecencia conjunta ante la Comisión de Asuntos Exteriores, y antes que nada, quiero decir que un porcentaje muy alto en el Grupo Parlamentario Popular está de acuerdo con las valoraciones y con los planteamientos que han hecho los dos señores miembros del Gobierno al respecto y en los dos temas que ocupan en este momento nuestra atención, tanto el tema de Bosnia-Herzegovina, como el tema de Irak.

La verdad es que no es la primera vez que hablamos de estos temas. Es más bien la enésima vez que en el curso de los últimos tiempos nos hemos ocupado de los temas de la ex Yugoslavia. Un poco más atrás nos ocupamos, con motivo de la Guerra del Golfo, del tema de Irak, y me temo que algunas de las consideraciones que hemos oído o que incluso yo mismo voy a hacer sonarán algo repetitivas, pero no precisamente por ello creo que sea inoportuno el hacer alguna referencia al respecto.

Primero, es cierto que la situación que conocemos en este momento en Bosnia-Herzegovina, en partes de la antigua Yugoslavia, está clamando a la conciencia de la humanidad y de una manera muy directa está clamando a la conciencia de los europeos. No será la primera vez que nosotros decimos que el mantenimiento inane, la contemplación inerte de lo que en este momento está ocurriendo en Bosnia-Herzegovina puede llegar a degradar de una manera muy profunda los mismos valores en donde hemos construido nosotros las nociones de democracia y de Estado de Derecho. Aparte, más allá o más acá, de las consideraciones que tienen que ver con la inestabilidad continental y que de una manera muy directa, si no son debidamente atajadas en su momento, también pueden llegar a afectar, reviviendo tiempos que no querríamos ver revividos, a aspectos fundamentales de la paz en el continente.

Desde ese punto de vista, la descripción que ha hecho el señor Ministro de Asuntos Exteriores de los pasos tomados en el contexto de la conferencia de paz de Ginebra, en el contexto de la Comunidad Económica Europea, en el contexto de la OTAN, en el contexto de las Naciones Unidas merecen nuestra plena aprobación. Quizás desde ese punto de vista nosotros hemos sido en algunos momentos más exigentes, si cabe incluso más dramáticos que el mismo Gobierno, y por eso también hoy no es que nos complazca porque querríamos ver por todos los medios evitada una intervención directa, pero, como digo, también es hora de que la humanidad, a través de los órganos que legítimamente la representan, vaya tomando conciencia de la gravedad de la situación y adoptando las medidas oportunas.

Decía el señor Ministro de Defensa que éste es el momento en donde las instancias internacionales están dispuestas a ir todo lo lejos que las circunstancias lo aconsejen y lo permitan, y con toda la angustia que ese tipo de palabras puede llegar a producir, nosotros sí creemos que éste es el momento de contemplar con los ojos muy abiertos la dificultad de la situación.

Nosotros sí creemos, dentro de las responsabilidades compartidas que pueden tener los contendientes, que hay algunos que las tienen más profundamente delimitadas y definidas que otros. En consecuencia, dentro de lo que nosotros contemplamos como necesidad de llegar a un acuerdo político que haga posible la convivencia de todas las partes que en su momento convivieron de una manera más o menos pacífica en la zona, es importante también tomar las medidas adecuadas para que esa pacificación inmediata se produzca. Y nos produce desde ese punto de vista también satisfacción contemplar cómo el mismo señor Ministro de Asuntos Exteriores hace referencia a un tema que nos parece de la máxima importancia, y también el señor Ministro de Defensa, y es la noción de que no pueden quedar crímenes impunes. La existencia de un tribunal internacional que en su momento proceda a la clarificación de las responsabilidades que se hayan podido cometer en actos de clara barbarie, de crímenes con-

tra la humanidad, tiene que ser también reconocido en este planteamiento.

Desde ese punto de vista, desde el punto de vista político general, desde el punto de vista conceptual, desde el punto de vista de las medidas que bien en el contexto de la conferencia de paz en Ginebra, bien en relación y bajo el mandato de las Naciones Unidas o bien también bajo el asesoramiento técnico, instrumental de la OTAN, no podemos más que manifestar nuestro acuerdo respecto a lo que en este momento el Gobierno español está haciendo y otros Gobiernos occidentales con él están practicando.

Vamos a añadir un par de pequeñas consideraciones sobre las cuales querríamos obtener alguna clarificación por parte del Gobierno. La primera es la cuestión de Macedonia. En este momento España es miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Sabemos que Macedonia ya ha solicitado la adhesión al organismo internacional y que ésta es una de las cuestiones que necesita la previa manifestación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Se plantea dentro de una serie de problemas de tipo político y de tipo jurídico sobre los cuales querríamos conocer la opinión del Gobierno español, sabiendo que al fin y al cabo en poco tiempo se verá obligado a manifestarse en el conjunto de las decisiones que adopte al respecto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, queremos manifestar —y hemos podido contemplarlo sobre el terreno— que efectivamente las tropas españolas, como por otra parte era de esperar, cuentan con los suficientes planes de contingencia, de repliegue o de retirada, como se le quiera llamar, sobre los cuales tampoco nos hace falta conocer excesivos detalles en el caso de que fuera necesario. Y esto teniendo en cuenta —me imagino que como tendrá en cuenta el Gobierno— que son dos cosas diferentes; por un parte, lo que es la participación en un programa de ayuda humanitaria, definido como tal para las Naciones Unidas, y otra sería otra cosa que pudiera envolver la utilización precisa, limitada, como se quiera, de la fuerza, en donde naturalmente ese mismo programa de ayuda humanitaria carecería de sentido. Por supuesto, nos gustaría escuchar por parte del señor Ministro de Defensa, cuáles son las explicaciones al respecto en un sentido muy claro, y es que la participación de tropas terrestres en ese esquema posiblemente no sólo no fuera conveniente, sino ni siquiera necesaria.

En tercer lugar, también quiero recordar que al fin y al cabo todos los que en algún momento nos hemos manifestado por la necesidad de una contundencia en la actitud europea en defensa de valores que tienen que ver con los derechos humanos, con las libertades, con la democracia, con el Estado de Derecho, tendríamos que contemplar también la necesidad de que fuera Europa la que supiera estar a la altura de las circunstancias, de manera que no se produjera esa dualidad o esa esquizofrenia que nos lleva a veces a calificar de

excesivamente intervencionista la actitud de los Estados Unidos en determinadas partes del mundo, mientras, por otra parte, somos incapaces de contemplar nuestra propia capacidad intervencionista, o estamos esperando incluso que los Estados Unidos realicen ese tipo de tarea.

Yo creo que esas son cuestiones que a todos nos afectan, que a todos nos preocupan y que, desde luego, deberían llevar no a un mundo perfecto, que seguramente será imposible encontrar, pero sí a un mundo más armónico y más coherente en todos los planteamientos que se van haciendo al respecto.

Quisiéramos también, por último, recordar que, aunque nosotros deseamos que los acuerdos se produzcan por vía negociada y pacífica a través de la conferencia de Ginebra sobre Bosnia-Herzegovina, se tuviera en cuenta que no podríamos aceptar, no ya únicamente nosotros sino ningún miembro de la comunidad internacional próxima o lejana, acuerdos que supusieran tanto como el reconocer victorias, ganancias territoriales obtenidas a través del uso de la fuerza por las tropas serbias. Sería tanto como desconocer no ya únicamente los principios y el valor de las Naciones Unidas, sino ir en contra de textos que siguen siendo tan importantes para la convivencia europea, como son los que se derivan de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Pero, más allá o más acá de estas precisiones o de estas clarificaciones, quería decir que nos alegra encontrar por parte del Gobierno español, y por parte de los gobiernos que junto con nosotros son socios o aliados, una definición razonable, articulada, capaz —y esperamos que definitivamente capaz de llevar a los agresores la idea de la conveniencia de terminar con su agresión—, que ofrezca un plan de paz que pueda acabar con los sufrimientos que de una manera tan directa hemos tenido ocasión de contemplar en la antigua Yugoslavia. Quiero decir al respecto que, cuando uno se pasea por las calles de Mostar y ve el grado de destrucción sistemática a que dicha ciudad se ha visto sometida a manos exclusivamente serbias, no puede por menos de proceder a una cuantificación, si se quiere aproximada, pero no por ello menos terrible, de quién es más y menos responsable en lo que en este momento está ocurriendo en Bosnia-Herzegovina.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rupérez, procure concluir.

El señor **RUPÉREZ RUBIO**: Quería, brevísimamente, señor Presidente, señores Ministros, referirme a las intervenciones recientes que se han producido por parte de algunos miembros de la alianza occidental en el caso de Irak.

A nosotros nos parece que una comunidad internacional, y precisamente ésta que estamos viviendo después de la desaparición de la Unión Soviética, de la desaparición del comunismo, que no sea capaz de imponer los respetos a las resoluciones de las Naciones

Unidas y del Consejo de Seguridad difícilmente podría recibir el nombre de comunidad internacional civilizada.

Desde ese punto de vista nos parece que las intervenciones recientes tenían como finalidad, deben tener como finalidad y deberán seguir teniendo como finalidad el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas por parte del régimen de Sadam Husein.

Nos gustaría contemplar también, en el momento inmediatamente posterior, una definición, si se quiere más participada, más global de los objetivos y de los medios por los cuales se pueden conseguir esos objetivos, porque tampoco tendría sentido permanecer en la incertidumbre constante y en una línea internacional que se pareciera a la pelea o a la persecución del ratón y el gato.

Pero quiero decir también que, desde nuestro punto de vista, las resoluciones que en su momento se aplicaron al Irak de Sadam Husein como consecuencia de la guerra del Golfo no han sido cumplidas, más bien han sido sistemáticamente incumplidas, y, en consecuencia, es responsabilidad de todos el contemplar las acciones que lleven ese cumplimiento estricto de esas resoluciones.

En definitiva, señor Presidente, señores Ministros, con la preocupación que merecen situaciones que pueden alterar de una manera grave la estabilidad y las certidumbres que queríamos habernos hecho sobre el funcionamiento de la vida internacional hace todavía muy pocos años, sin embargo sí creemos que es positivo el que, entre todos aquellos que creemos en un mundo basado en el respeto a las normas básicas del derecho internacional, vayamos construyendo un mundo en donde el agresor sepa que su agresión no quedaría nunca impune, en donde, al final no porque ganen los buenos y pierdan los malos, sino porque todos seamos capaces de considerar dónde está la mejor manera de regir esta comunidad internacional, sepamos imponiendo, por razón o por fuerza, los principios básicos de la convivencia civilizada.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Martínez, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra.

El señor **MARTINEZ MARTINEZ** (don Miguel Angel): Para empezar, quiero destacar la valoración positiva que tres puntos distintos merecen a nuestro Grupo. En primer lugar, la rapidez y la oportunidad de esta comparencia de los dos Ministros, convocando incluso con carácter extraordinario la Comisión, de manera que conectemos de forma inmediata con una realidad grave como la que aquí nos convoca hoy. Valoración positiva también para la actuación misma del Gobierno, que merece lógicamente el apoyo total del Grupo Socialista; y, desde luego, valoración positiva también por el nivel de coincidencia que apreciamos por parte de la gran mayoría de las fuerzas parlamentarias; coincidencia que, por otra parte, se enriquece sin duda con algunos matices expresados por uno u otro Grupo.

Insistimos fundamentalmente en que a nosotros nos parece que está España, que está el Gobierno, que estamos en una estrategia correcta, que es no sólo la de propiciar el final del conflicto armado en Bosnia-Herzegovina y en el territorio de la antigua Yugoslavia, sino de ir más allá, consolidando una situación de paz, de estabilidad, de convivencia, con exigencia de responsabilidades a los criminales que aparezcan como tales y, desde luego, que estamos en esa línea, que es la que corresponde a un país como el nuestro, un país de primera línea que, además, por su pertenencia a partir del 1 de enero al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, tiene unas responsabilidades bien precisas; responsabilidades de un país al que nada de lo que sucede en el entorno de la comunidad internacional le es ajeno.

Yo querría en cualquier caso matizar, sin embargo, desde nuestra posición, algunas de las cosas que se han dicho y, en alguna medida, introducir también alguna valoración optimista, dentro de unos planteamientos que en general no suelen prestarse a ello, reconociendo que estamos ante un caso extraordinariamente complejo, que estamos ante un caso, entre otras cosas, de una guerra civil, con toda la dificultad que cualquier guerra civil entraña. Por supuesto, no estamos nosotros entre quienes hacen un planteamiento maniqueo de buenos y malos, y en tal sentido hemos intentado pronunciarnos y hemos intentado venir actuando a lo largo de todos estos tiempos.

Cuando digo que quería hacer un planteamiento con una nota de optimismo, yo creo que, en primer lugar, es importante desde Europa y desde nuestro país, desde nuestro Parlamento, reconocer en lo hecho y en lo actuado hasta el momento una serie de esfuerzos, no sólo importantes por lo que han supuesto, sino también importantes por los resultados que han alcanzado. Esta afirmación la hemos hecho en Estrasburgo hace unos días después de una serie de intervenciones de gran lamento (que aquí también recogen algunos), de la inhibición, de la timidez, del escaqueo, en definitiva, de parte de los europeos y de Europa. Yo no creo que haya habido tal ni podemos decirlo nosotros con dignidad, porque por parte de nuestro país no se ha escatimado esfuerzo ni responsabilidad, ni se ha escatimado inversión en un momento en que todos sabemos lo que a nivel presupuestario supone el esfuerzo que estamos haciendo para defender la vida de unos cuantos cientos de miles de ciudadanos de este planeta y de este continente. Por tanto, no caigamos en ese planteamiento de «no hemos hecho nada». Debo decir que si se ha hecho, y fundamentalmente desde las estructuras europeas y con participación y protagonismo de España, y ha tenido la eficacia, aunque sólo sea la modestísima eficacia, de que los muertos se cuenten por unos pocos millares en lugar de contarse a lo mejor por muchos cientos de millares. Comprendo que una sola muerte tiene valor infinito, pero entre el infinito de unos pocos miles y el infinito de unos muchos cientos de miles creo que hay un matiz importante, y noso-

tros tenemos crédito, que se nos reconoce además, en esa diferencia importantísima.

Creo que otra nota optimista es que hay lugar a la esperanza, y yo me he alegrado mucho de que así lo manifieste el Ministro de Asuntos Exteriores: lugar a la esperanza en esa estrategia correcta de la actuación del Gobierno, que es la de dar un apoyo pleno a la dinámica de la conferencia de Ginebra, porque no es que se esté optando entre conferencia de Ginebra y escenarios diferentes; no. Es que la conferencia de Ginebra reconoce esos escenarios. Es en la conferencia de Ginebra donde se aprecian tres escenarios y se actúa y se presiona en el objetivo de que sea el primer escenario el que mañana tenga una concreta respuesta y una iniciación de puesta en marcha. Nosotros estamos en esa línea, porque ni creemos que haya otra ni queremos que haya otra, es la de la negociación política, que en definitiva ha sido la que ha recibido aquí el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios.

Es cierto que esa estrategia tiene que tener como componente fundamental una gran presión y una gran fuerza; presión sobre todas las partes implicadas, presión ciertamente sobre quienes han sido definidos por la comunidad internacional como los principales agresores en este conflicto, pero también presión incluso en el sentido de no caer en provocaciones de otros sectores. Y no puede entenderse sino como una provocación al ataque producido ayer desde fuerzas bosnias, croatas o musulmanas, sobre un pueblo serbio, en territorio posiblemente de la República de Serbia; provocación también ésta que aspira, sin duda, a que no tenga mañana respuesta favorable en el autoproclamado Parlamento de los serbios de Bosnia la dinámica de la conferencia de Ginebra, porque hay quien desde Bosnia también está presionando en favor de una intervención militar, sin duda porque no tiene gran confianza en la dinámica de la negociación y del escenario número uno, en el que ellos tienen dudas, quizá con alguna razón.

Por tanto, yo creo que estamos en la línea correcta, que hay que presionar, que hay que seguir en la línea que anticipábamos nosotros (por otra parte sin que hubiera divergencia con el Ministro, tal y como algunos se empeñaron en ver, en la última reunión del 16 de diciembre) por si el primer escenario no fuera el que saliera adelante mañana, esto es el de la creación de estas zonas de protección de la población y, desde luego, el aislamiento total de la nueva Yugoslavia. Reiteramos, por tanto, el apoyo a la conferencia de Ginebra, a sus presidentes, a la actuación de Lord Owen y de Cyrus Vance, quienes nos están representando, en definitiva, en estos esfuerzos, y ello además sin reservas y sin matices.

Quiero insistir en la satisfacción por el papel que España está jugando en coherencia con nuestra identidad y, por tanto, con el papel que queremos ver ejercer a nuestro país. Asimismo, apoyamos la actuación militar diciendo que estamos orgullosos de ese papel. Deseamos decir al Ministro de Defensa que, desde nuestro

Grupo, veríamos de forma positiva la participación española en la actuación que desde Naciones Unidas pueda preverse para Macedonia, donde nosotros creemos que hay un potencial polvorín de extraordinaria gravedad, y donde, desde luego, una intervención de Naciones Unidas sería deseable lo antes posible. En la misma línea de lo afirmado hasta el presente, no nos parece factible una intervención militar masiva. Si nos parece deseable una intervención, como aquella que está en el aire y que puede determinarse, si la resolución que está en el aire y que puede determinarse, si la resolución del Consejo de Seguridad sale adelante, como ha dicho también el señor Rupérez, que ha intervenido antes que yo, a ser posible involucrando a Rusia en la negociación —creo que en eso estamos—, porque si no fuera por el esfuerzo desarrollado con Rusia ya se habría puesto en marcha, puesto que el acuerdo entre Francia, el Reino Unido, Estados Unidos y España parece ser ya una realidad.

Respecto al caso de Irak, coincido con quienes han dicho que lo que está en juego es la articulación del nuevo orden. Todos coincidíamos —no sé si a alguno se le están cayendo los palos de ese sombrero—, hasta ahora, en que Naciones Unidas es el organismo que tiene que articular el cañamazo de este nuevo orden internacional. Creo que en este momento es importante (para entender una actuación como la que se ha dado en los últimos días, que ha merecido la comprensión y el apoyo —entiendo yo— del Gobierno español y que merece el apoyo de nuestro Grupo Parlamentario) reiterar y centrar en qué caso estamos y frente a quién estamos. Estamos ante lo que se definía, por unos y por otros —por unos antes incluso que por otros—, como una de las tiranías más sangrientas con las que nos ha tocado convivir en este momento; una tiranía genocida de su propio pueblo. Quiero recordar que fue precisamente Izquierda Unida —y lo digo en su honor— en esta Cámara la que trajo la denuncia de los ataques genocidas de Sadam Husein contra su propio pueblo, cuando todavía, desde muchos sectores del mundo occidental, se le hacía el caldo gordo a Sadam, porque parecía que fuera una presa, una barricada, frente a la amenaza del fundamentalismo iraní. Por tanto, no cambiemos nuestra opinión hoy en lo que se refiere a ese carácter de tiranía sangrienta y genocida de su propio pueblo. Recordemos, además, que ese régimen, con Sadam Husein a su cabeza, puso a la comunidad internacional al borde de una crisis cuyas dimensiones no tenían parangón hasta el momento, puso a la comunidad internacional en trance de peligro de holocausto nuclear; ésa fue la situación en la que colocó a la comunidad internacional Sadam Husein, en unas circunstancias que obligaron a la ONU a intervenir —recuerden ustedes— cuando todavía la Unión Soviética estaba en plena evolución interna.

¿Cómo sigue, de qué manera sigue actuando Sadam Husein y su régimen? Sigue, en primer lugar, incumpliendo los acuerdos que pusieron fin a la guerra del Golfo; pero, además, sigue en sus trece, provocando a

la comunidad internacional. Provocándola, primero, obstaculizando sistemáticamente el cumplimiento de aquellos acuerdos; segundo, con actuaciones sobre el propio terreno, desafiando a la comunidad internacional y, sobre todo —y lo más grave—, amenazando, pública y notoriamente, con que aspira a anexionar Kuwait en cuanto pueda hacerlo.

Es decir, no es que se haya producido: es que está anunciando, de palabra y de hecho, la voluntad de volver a empezar aquello que nos llevó a la situación conocida por todos. Por eso yo quiero afirmar aquí desde nuestro Grupo que es legítimo y que es obligado de parte de la comunidad internacional el intervenir, con la convicción, señor Presidente y queridos compañeros, de que de verdad la paz y la estabilidad definitivas en la región no se alcanzarán sino cuando en Irak pueda establecerse un Estado democrático, un Estado de Derecho, hecho que parece bastante lejano. A nosotros no puede valernos —algo tenemos que haber aprendido del pasado— la supuesta amenaza del fundamentalismo, porque esa amenaza también se combatirá exclusivamente a través de un Estado de Derecho, de un Estado que respete los derechos humanos en Irak, pero, sobre todo, yo creo que si tenemos la convicción de que la paz sólo se establecerá con carácter definitivo cuando en Irak haya una evolución de esa naturaleza, por lo pronto lo que tenemos es la obligación de impedir que ese régimen pueda seguir haciendo daño, por un lado, exterminando a aquellos de sus ciudadanos que no se identifican con la convicción religiosa o la etnia del dictador, kurdos y chiitas, y, por otra parte, impedir también a la dictadura estar en condiciones de volver a empezar su agresión contra la propia comunidad internacional, y eso se consigue sencillamente impidiendo que se rearme y obligándole a actuar obedeciendo estrictamente al orden internacional y aparentemente en la única forma que me parece que Sadam Husein escucha y recibe. **(El señor Vicepresidente, Ciscar Casabán, ocupa la Presidencia.)**

Yo creo que está claro que la actuación de Sadam Husein en estos momentos no obedece fundamentalmente a un proyecto inmediato de anexión otra vez, sino que obedece a razones de tipo interno, de mantener a su opinión pública en determinadas circunstancias, a sus fuerzas armadas en determinada preocupación y, desde luego, de mantener un aparente liderazgo con respecto al mundo árabe. Yo creo que nuestra actuación debe ser la de apoyar a los aliados, y no porque la iniciativa haya partido del Presidente Bush, independientemente de que yo pienso que la intervención o la actuación que el Presidente Clinton vaya a tener no va a ser diferente de la del Presidente Bush. Lo que creo es que nuestra actuación no se debe a un seguidismo del Presidente Bush. Ahora bien, si no vamos a seguir al Presidente Bush, no vamos a esperar a lo que diga el Presidente Clinton para seguir al Presidente Clinton entonces. Vi al Presidente Bush ni al Presidente Clinton. Nuestra posición es la que es y, desde luego, yo soy de los que se alegran de coincidir con lo que piensa en

este momento el Presidente Bush y probablemente con lo que va a pensar a partir de la semana que viene y con lo que va a actuar el Presidente Clinton. Yo estimo, señor Presidente, que es importante que la actuación que mantengamos con respecto al régimen iraquí debe hacerse en el cuadro de Naciones Unidas, y, además, también entiendo que debe hacerse intentando articular una actuación en paralelo con el mundo árabe, con los países árabes, porque no nos conviene que haya un malentendido a este respecto.

Quiero terminar con un par de comentarios distintos, uno de ellos saliendo un poco al paso, señor Presidente, del comentario altamente reiterado, al que se agarran, yo creo que con un análisis un tanto superficial, muchos gobiernos y muchos pueblos árabes, y al que hay que responder que no es que se trate de dobles varas de medir; es que se trata de casos y de interlocutores diferentes. Yo soy de los que pienso —lo saben quienes nos conocen— que, en primer lugar, hay que presionar a Israel para que cumpla las resoluciones de Naciones Unidas, y pienso, asimismo —y así voy a decirselo la semana que viene a los dirigentes israelíes y a los palestinos, a los que voy a visitar en otra condición—, que lo actuado hasta este momento es un disparate en lo que se refiere al caso de la expulsión de los palestinos. Ahora bien, estamos enfrente de un Estado de Derecho en el que hay tribunales constitucionales ante los que se puede apelar y cuya intervención puede obligar a gobiernos a cambiar posiciones. Quiero decir —para que conste, cuando menos, en el «Diario de Sesiones»— que los correligionarios de esos palestinos en la zona de Nara —entiendo que como resultado de una injusticia, de una violación de los derechos humanos y de un disparate por parte del Gobierno de Israel—, los correligionarios de esos palestinos en Siria, en Irak e incluso en la inmensa mayoría de los demás países árabes, ni son deportados ni tienen oportunidad de apelar ante ningún tipo de instancia jurisdiccional. O están bajo tierra o están en los campos de confinamiento. Esa es una realidad a la que nadie puede escaparse. Esas son las distintas realidades ante las que hay que actuar coherentemente, pero, ciertamente, haciendo las matizaciones necesarias. Como con relación a los kurdos, no se puede decir que los unos son patriotas y los otros son terroristas. No hay parlamentarios del PKK en el Parlamento, no los hay porque el PKK es la ETA. Hay parlamentarios, sí, y para que haya parlamentarios tiene que haber parlamento y democracia. Hay parlamentarios kurdos que, desde el parlamento de Turquía, manifiestan la defensa de sus posiciones y la defensa de la identidad del pueblo kurdo, pero eso lo hacen desde un parlamento para el que han sido elegidos y porque hay un parlamento y porque hay posibilidades de expresarse y de defender esas posiciones. No caigamos nosotros en hacer la diferencia que puede haber en determinadas comunidades nuestras, la diferencia que puede haber entre terroristas y entre quienes en un parlamento determinado tienen la posibilidad jurídica, legal y constitucional de

defender sus derechos, incluidos todos los derechos a la plena autonomía de su pueblo. Hay que hablar con un tanto de rigor cuando se están tocando estos temas.

Señores, yo creo que con esto hemos terminado nuestra exposición. Nos preocupa muy considerablemente el que la situación en Irak no parece tener un más allá. Yo creo que ahí es donde se han frustrado muchas expectativas; no se aprecia claramente cuál puede ser el más allá de Sadam Husein, pero también probablemente quienes hacían el análisis y la valoración de la situación en nuestro país afirmaban que no se sabía muy bien qué era lo que podía haber más allá de la dictadura del general Franco. Yo soy de los que tiene confianza siempre y por principio en la libertad de los pueblos y en su capacidad para su propio autogobierno, y creo que cuando el pueblo iraquí se vea libre de la actual dictadura entraremos en una situación distinta y más optimista, en la que, además, podrá jugar el papel que le corresponde.

La última palabra, señor Presidente, es —no sé si se ha dicho todavía o no— para manifestar por parte de nuestro grupo el interés que tenemos, que se ve acrecentado todavía por las dos cuestiones que hemos discutido aquí, en que se ponga en marcha algo de lo que hablamos los portavoces de los grupos parlamentarios con el Presidente de la Comisión y con el señor Ministro; esto es, el que se produzca por parte de nuestra Comisión un esfuerzo serio de reflexión sobre la Organización de Naciones Unidas, sobre la modernización, la eficaz reestructuración de Naciones Unidas y el papel de España en las Naciones Unidas. Coincidiendo con nuestra presencia en el Consejo de Seguridad, entiendo que sería bueno que esta Comisión procediera, tal y como se ha hecho con relación al tema de la cooperación internacional, a una reflexión intensa, a una reflexión que, por otra parte, debiera completarse con una visita de una delegación de la Comisión a la sede de Naciones Unidas, a una reunión del Consejo de Seguridad, a un encuentro y a un estudio sobre el terreno de cuáles son los planteamientos de los miembros permanentes y de los demás miembros de dicho Consejo; en definitiva, cuáles son las responsabilidades de España en este momento en que asumimos este papel tan importante, en circunstancias tan agitadas como las presentes. Había acuerdo de los distintos grupos parlamentarios y de sus portavoces, había acuerdo del Presidente de la Comisión y entiendo que del Gobierno y sería urgente proceder, en cuanto se reanude el período de sesiones, a esta reflexión, con vistas a estudiar, conocer y orientar el papel de nuestro país en esta colosal tarea de la reestructuración del orden internacional que, sin duda, pasa por una rearticulación de la Organización de Naciones Unidas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Terminado el turno de intervención de los grupos parlamentarios, corresponde el de los señores Ministros. **(El señor Espasa Oliver pide la palabra.)**

El señor Espasa tiene la palabra.

El señor **ESPASA OLIVER**: Para una cuestión de orden. Quisiera hacer una breve intervención, puesto que, como es habitual, y a pesar de la cordialidad con que se ha expresado el portavoz socialista, dedica una buena parte de su tiempo no a fijar la posición respecto a lo que han sido las intervenciones de los ministros, sino a contradecir, con argumentos políticos, no «ad personam», evidentemente, lo que otros grupos políticos han manifestado. En este caso el mío y yo mismo. Quisiera hacer una precisión, puesto que alguna de las cosas que ha dicho el señor Martínez es correcta, otras no, y quisiera precisarlo, si me lo permite la Presidencia, con una intervención muy breve.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Entiendo, señor Espasa, que no procede en estos momentos. Creo que todos los grupos han expresado con la máxima libertad y con flexibilidad en el tiempo sus opiniones y, por tanto, vamos a continuar con la intervención de los señores Ministros.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Solana Madariaga): Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a tratar de contestar con la máxima brevedad a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios y lo haré en el mismo orden en que las intervenciones se han producido.

En primer lugar, quiero hacer una consideración general, que creo que es válida para todos los grupos políticos que han intervenido en el debate, de agradecimiento por el planteamiento, a mi juicio tan positivo, que han dado a las comparecencias de los dos representantes del Gobierno y a las aportaciones que han realizado en uno u otro aspecto, sobre los temas que tenemos hoy sobre la mesa.

Ciertamente —y lo veremos a lo largo de la breve intervención que voy a realizar—, hay acuerdos y hay desacuerdos. Sobre los desacuerdos, lo que el Gobierno va a hacer en estos momentos es tomar nota de que hay algunos grupos parlamentarios que no están de acuerdo con la posición del Gobierno. En cuanto a los acuerdos, quiero agradecerlos muy sinceramente. Desde el Gobierno siempre hemos tratado de encontrar, dentro de los límites de lo posible, el mayor consenso dentro de lo que es la política internacional de nuestro país, de España. Creo que se puede decir, tras las intervenciones de los grupos parlamentarios, que hay un amplísimo consenso entre los representantes de la soberanía popular sobre lo que es la política exterior de España, al menos en los dos temas que nos ocupan en este momento.

Con respecto a los responsables o portavoces del Grupo Mixto, agradezco en primero lugar, al señor Mardones la comprensión que ha tenido respecto a la posición de España en el conflicto de Bosnia-Herzegovina. Nos ha llamado la atención sobre los riesgos que tendría una intervención militar masiva; riesgos cuya existen-

cia todos los demás portavoces que se han producido esta tarde también comparten, porque es una preocupación que todos tenemos.

En cuanto a la problemática de los refugiados en España, quisiera repetir que el esfuerzo que nuestro país está realizando es un esfuerzo encomiable, que pone una vez más de manifiesto la generosidad y la altura moral que los ciudadanos de España demuestran —a través de las organizaciones no gubernamentales, a través de los poderes locales o autonómicos y del propio Gobierno— para intentar resolver el terrible problema de los refugiados, fundamentalmente el problema de las personas que desgraciadamente, a través de esa acción tan horrorosa que es la limpieza étnica, han estado sometidas a campos de concentración o similares. Creo que seguimos manteniendo una alta generosidad y responsabilidad respecto a los demás países. En este momento somos uno de los países —no siendo país de frontera física con el conflicto— que estamos aceptando un número mayor de refugiados, y el pueblo español debe estar satisfecho y orgulloso de hacerlo así.

Con respecto al tema de Irak, S. S. ha mantenido un posición contraria a la posición de la coalición que ha intervenido y, como corolario, quizá, también —entiendo—, contraria a algunas posiciones que el Gobierno ha expresado en estos días. Yo respeto su posición, aunque no la comparto, y tomo nota de que hay un grupo parlamentario que no está de acuerdo con esa posición o que no la comparte.

Sí me gustaría tratar de contradecir dos expresiones que me parecen fuera de lugar en el contexto en que nos estamos moviendo. Decir que Gran Bretaña y Francia son dos comparsas de Estados Unidos —terminología que S. S. ha utilizado— me parece, cuando menos, una exageración. Y decir que estamos ante una mascarada del Derecho internacional, también me parece un término subido de tono. No creo que se pueda afirmar seriamente que Inglaterra y Francia son dos comparsas de Estados Unidos y que lo que está ocurriendo estos días es una mascarada del Derecho internacional. Se podrá estar de acuerdo o en desacuerdo —más de acuerdo o más en desacuerdo— pero, en nuestra modesta opinión; no es ajustado a la verdad hacer unas afirmaciones de esas características.

El Diputado señor Pérez Bueno argumenta que siempre ha sido defensor de algún tipo de acción militar en Bosnia y no sé muy bien a cuál se refería. Creo recordar que en la primera intervención del verano hizo unas afirmaciones en ese sentido; ya en el verano decía su señoría que había que hacer una intervención militar y que solamente tendría solución este problema por la vía militar, pero yo le dije entonces que no compartía su posición, como no la comparto ahora tampoco. Creo que la solución a este conflicto es una solución compleja, que a lo mejor tiene que tener —no lo quiere nadie, nadie lo desea— algún tipo de acción militar, pero ciertamente la solución del problema no será una solución militar.

Respecto al tema de Irak, creo que la posición del

Grupo Parlamentario Mixto, como han reconocido SS. SS., es unánime, forma usted parte del mismo y, por tanto, no es de extrañar que haya mantenido una posición similar. Ahora bien, si le quiero decir que su señoría ha hecho una afirmación sobre inhibición en Bosnia que ciertamente no puedo compartir, y yo creo que la comunidad internacional no se ha inhibido del problema yugoslavo y no se ha inhibido tampoco del problema de Bosnia, y creo que la mejor prueba de ello son las horas que hemos pasado en esta Comisión discutiendo posibles acciones, acciones ya realizadas, la participación que España está teniendo en ello, y a veces no nos tenemos que olvidar de que una acción de las Fuerzas Armadas de Naciones Unidas ya se ha producido, y se ha producido, y me gusta subrayarlo, con un gran éxito. El problema o la preocupación mayor que a mí me transmitió la señora Ogata, la responsable de los refugiados de Naciones Unidas, era la siguiente: ¡Ojo! Podemos tener más muertos por el frío y por el hambre que por la guerra, por lo menos hasta este momento. Y las fuerzas armadas de muchos países de Naciones Unidas y de la comunidad internacional en este momento están haciendo todo lo posible, con riesgo de sus vidas, como hemos comprobado la última vez, hace veinticuatro horas, donde un soldado de Gran Bretaña ha muerto en una labor humanitaria de hacer llegar comida y calor a aquellas personas que de no estar allí las fuerzas desplegadas no tendrían ni esa comida ni ese calor. Por tanto, tampoco creo que se pueda afirmar que ha habido inhibición. Habremos acertado en el ritmo de nuestra participación, la española, la Comunidad Europea y Naciones Unidas, pero, en cualquier caso, creo que ha habido una participación activa para tratar de resolver un problema difícilísimo, complicadísimo y que todos deseamos que encuentre sus vías de solución a la mayor brevedad.

El Diputado señor Caso, como portavoz del Grupo Parlamentario del CDS, ha hecho una reflexión interesante sobre la situación por la que atraviesa el mundo una vez que los problemas del Este han desaparecido o por lo menos han disminuido, y sitúa la gran confrontación mundial en este momento entre Occidente y el Islam. Fundamentalismo, xenofobia, migraciones, ha dicho su señoría. Ciertamente, es uno de los problemas potenciales, en algunos casos reales, que en este momento tiene el mundo, pero de ahí yo creo que no deberíamos sacar la conclusión de que la acción que se está teniendo en Bosnia-Herzegovina es una acción que en su seno lleva la semilla de tensionar la confrontación Islam-Occidente. Yo creo, honestamente, que no es así, y creo que lo que yo estoy diciendo es compartido también por los dirigentes políticos de una gran multitud de países islámicos que entienden y comprenden la posición que en este momento está teniendo la Comunidad Europea. Le pondré dos ejemplos: las tropas que en este momento están desplegadas en Bosnia están fundamentalmente —y así se reconoce por parte de los países islámicos— para ayudar, para llevar alimento, etcétera, a ciudadanos musulmanes de Bosnia, funda-

mentalmente. Es verdad y es cierto que puede haber algunas voces, y de hecho las hay, que verían como más satisfactorio en este momento una implicación militar mayor y que verían como más satisfactorio el levantamiento del embargo de armas a Bosnia. Yo creo que cuando se habla y se razona se puede convencer a los interlocutores de que lo uno y lo otro no conduciría a avanzar por el camino de la paz, sino que conduciría más bien a avanzar por el camino contrario: el de elevar la tensión. Y le quiero decir también que con relación a la zona de exclusión, a la que luego tendré ocasión de hacer referencia contestando al Diputado señor Espasa, a la zona de exclusión sur de Irak, está hecha para defender a musulmanes chiitas, no está hecha para defender a otra cosa que a musulmanes y a musulmanes chiitas. También lo tenemos que tener en cuenta cuando hablemos de estas cuestiones.

Sobre Israel no me voy a pronunciar más. Sabe su señoría la posición del Gobierno en cuanto a las últimas deportaciones, y también le quiero decir que mañana por la tarde iniciaré una gira por los países de Oriente medio que me llevará hasta el lunes por la noche para tomar contacto con los dirigentes de Jordania, de Siria y de Egipto y analizar el papel que España puede tener para seguir empujando en las negociaciones de paz en la zona, negociaciones de paz que, como recordará su señoría, se iniciaron aquí en Madrid.

Sobre Irak, S. S. se preguntaba en voz alta si la acción se justifica o no. En segundo lugar, se preguntaba en voz alta si es proporcional o no. Preguntas que todos legítimamente se pueden hacer, que algunas tienen unas respuestas más claras que otras.

Ha vuelto S. S. al final de su intervención otra vez a Bosnia y ha recalado que, quizá, se ha actuado con exceso de lentitud. Es una afirmación que S. S. hace. Creo que se han ido haciendo las cosas con un gran sentido de la responsabilidad. Ciertamente, en alguna ocasión se puede decir que la comunidad internacional puede que haya ido más lenta de lo que potencialmente uno puede pensar que debiera haber ido. En cualquier caso, a las pruebas me remito. Y las pruebas, en este momento, creo que ponen de manifiesto que hay un rayo de esperanza, un rayo de luz en la estrategia que en Londres se puso en marcha a través de la Conferencia de Paz.

Su señoría dice algo en lo que tiene toda la razón. Incluso si mañana nos encontramos con la autoproclamada República de Serbia en Bosnia, todavía los problemas van a ser enormes y de enorme dificultad. Su señoría ponía de manifiesto, por ejemplo, el problema del mapa final. Sin duda, el problema del mapa final será un problema de debate, de negociación, que habrá que mantener con una gran tenacidad. Incluso, insisto, en que, aunque el resultado de mañana sea así, no es imposible pensar que tengamos algunos otros brotes de violencia en el discurrir del tiempo. Por lo tanto, ese es un tema importante.

Hay otro tema de enorme gravedad que en este momento se sigue debatiendo, incluso en estas horas, en-

tre los negociadores Vance y Owen, los responsables croatas, serbios y de Bosnia, sobre el famoso corredor, un corredor que puede poner en contacto las zonas de Serbia y las zonas de Bosnia en Serbia y, además, las zonas de Serbia en Croacia. Ese corredor va a ser un elemento de debate extraordinariamente complejo y seguramente los negociadores tendrán que poner de manifiesto su gran capacidad. Creo que ya la han puesto de manifiesto, pero quizá con más intensidad para intentar resolver ese problema.

El Diputado señor Espasa, de Izquierda Unida, ha tenido una intervención que en una parte me ha sorprendido, se lo digo con toda franqueza, y en otra parte no. Hay una parte que me ha sorprendido porque creía haber entendido que S. S. comprendía lo que yo decía. A lo largo de las múltiples horas que hemos estado discutiendo en esta Comisión y en la Junta de Portavoces cuando nos reunimos el otro día a comer, creía que la posición que el Gobierno español había tenido en el conflicto S. S. la entendía. Si la afirmación que hace hoy S. S. es que no la comparte, no alcanzo a comprenderla. En las últimas sesiones que en esta Comisión han tenido lugar he creído entender que había una posición del Grupo Parlamentario que representa S. S. —no S. S.— clara de apoyo a las posiciones que el Gobierno había tenido, que son posiciones de prudencia, de apoyo a los negociadores, etcétera.

Creo recordar que el día 28 de diciembre, cuando me reuní con los portavoces y tuve ocasión muy brevemente, es verdad, en los postres de una comida, de explicar a SS. SS. lo que había sido aquella semana, que se inició con la Conferencia de Estocolmo, que siguió con la reunión en Ginebra y que continuó con otra en Bruselas, y que la posición que el Gobierno español había mantenido, sobre todo en Ginebra, había sido de apoyo total a los negociadores, a Vance y a Owen, en un momento en que flaqueaba el apoyo a los mismos, creí entender que S. S. estaba no solamente de acuerdo, sino, permítame que se lo diga, encomiásticamente de acuerdo sobre la materia en esa hora. Ciertamente, era la tarde del 28 de diciembre.

Voy a tratar de contestar a algunas de sus preguntas. Dice que no comparte la posición política del Gobierno, pero cuando describe la suya, salvo contadas excepciones —algunas muy importantes— no dista mucho no sólo de la posición del Gobierno, sino de la que han mantenido la mayor parte de los grupos parlamentarios. Es decir, apoyo al equipo negociador de Owen y Vance. Lo hemos hecho con una firmeza, insisto, superior en muchos casos a la de otros países de la comunidad y algunos países de Naciones Unidas. Para acabar de hablar del seguidismo con Estados Unidos —expresión que tanto le gusta utilizar— ruego a S. S. que lea unas declaraciones del último Secretario de Estado, todavía hoy Secretario de Estado, el señor Eagleburger, donde hacía unas declaraciones del Plan Vance-Owen que no se compadecen con mis afirmaciones, ni con las suyas ni con las de los demás grupos parlamentarios que han intervenido en la tarde de hoy.

Por lo tanto, quiero decirle que hay países que creen que el Plan Vance-Owen no es suficiente y hay países que creen que ése es el camino para llegar a una solución pacífica; entre los segundos está España. Creo que en eso no debía haber ninguna contradicción.

No está de acuerdo con los escenarios que he descrito. Permítame que le diga que los escenarios que he descrito no son míos; no seré yo tan inteligente como para inventarme en la tarde de hoy escenarios y respuestas posibles. Los escenarios y las respuestas posibles son los escenarios y las respuestas para cada uno de ellos que los dos negociadores hicieron públicos, al menos a los doce miembros de la Comunidad Europea, el otro día en París, me parece que era el miércoles por la noche, en una reunión que empezó a las diez y media de la noche y acabó a las dos y media de la madrugada.

Estas son las posiciones y los esquemas que los dos negociadores tienen. ¿Qué es lo que hizo la Comunidad? Aceptar, como no podía ser de otra manera, lo que nos dijeron aquellos que saben más, que están en el terreno, que han estado negociando hasta el último momento en situaciones muy difíciles con Milosevic y con Karadzic, cuáles eran las posiciones y las salidas más lógicas. Hemos dado el apoyo total a los negociadores —España, desde luego— desde el inicio de la Conferencia de Londres. Se lo dimos anteriormente también a lord Carrington, pero quizá con más intensidad y con mayor eficacia, porque creo que la labor de David Owen está siendo más comprometida, a lo que surge de la Conferencia del mes de agosto en Londres.

Esas son las salidas y ésos son los escenarios que contemplan los negociadores. Por lo tanto, son las que nosotros hemos hecho nuestras. Me parece que, por honestidad con SS. SS., lo que tenía que hacer era describirles el consenso que en este momento existe por iniciativa de los negociadores en la descripción de los posibles escenarios. De dichos escenarios, el primero es el optimista, el que está preñado de esperanza, pero es un escenario de enorme dificultad. He hablado de un rayo de esperanza, todavía no he hablado de un foco inmenso que nos ilumine todo, sino de un rayo pequeño, pero creo que por ahí está el camino por donde tendríamos que encontrar la solución.

Tampoco entiendo muy bien, si SS. SS. están en el apoyo a los negociadores, cómo puede afirmar claramente que no hay un agresor en Serbia. Hemos dicho siempre, y lo reitero hoy una vez más, que en esta guerra hay responsabilidades repartidas. Ahora bien, no me cabe la menor duda, señoría, que en este momento la responsabilidad mayor está del lado de los serbios, no me cabe la menor duda. Y no le cabe a David Owen, que está allí todo el día, ni le cabe a Cyrus Vance, que está allí todo el día. Por lo tanto, no nos engañemos, responsabilidades, de todos. Algún Diputado ha puesto de manifiesto incluso provocaciones de ayer, de enorme irresponsabilidad. Digamos las cosas con franqueza, los responsables máximos en este momento sin duda ninguna son los serbios, y a las pruebas me remito. Habría hoy un plan de paz, ya estaríamos hoy encaminados

en el plan de paz de Ginebra. ¿Por qué no lo estamos? ¿Es por los bosnios, es por los croatas? No, es por los serbios. Luego incluso en el último paso que estamos dando en este camino, la responsabilidad sigue estando mayoritariamente en el lado de los serbios. Insisto, siempre ha dicho el Gobierno, por mi boca y por boca del Ministro de Defensa, que responsabilidades, desgraciadamente, hay en todos los lugares, en todos los sitios, en todas las facciones, pero nosotros entendemos que la mayoritaria, la más grave en este momento está en el lado de los serbios.

Déjeme que le diga claramente cuál es la posición española, una vez más, para que nos entendamos. La posición española se la resumiría en cuatro puntos muy claros y contundentes. Desde el punto de vista moral, la condena; condena que tiene que seguir manteniéndose con firmeza y condena que tiene que tener consecuencias para que aquellas cuestiones más graves, aquellos crímenes más horribles no queden impunes. Desde el punto de vista político, el aislamiento, el aislamiento total; yo creo que eso es posible, es posible incluso ir más allá, desde el punto de vista político, en el aislamiento. Desde el punto de vista económico, el embargo total. De no resultar positivos los acuerdos de Ginebra, también hay posibilidades de seguir ejerciendo el embargo total con mayor intensidad en lo político y en lo económico. En lo político, porque siempre hemos dicho que en algunas instancias internacionales está representada la antigua República yugoslava; habría que hacer todo lo posible para que esa situación no se diera si no hay un acuerdo en el plan de paz de David Owen y de Cyrus Vance. Desde el punto de vista del embargo, en caso de no salir positivo el voto de la mañana, habría que llegar hasta lo que pudiéramos denominar el sellado de las fronteras, es decir, llegar a un aislamiento y a un embargo tan total que las propias fronteras estuvieran selladas incluso a las comunicaciones. Somos conscientes de los problemas que una decisión de esas características podría tener para algunos países limítrofes con la vieja República de Yugoslavia (pienso en Grecia o en Bulgaria) y habría que ser capaces por parte de la comunidad internacional de imaginar medidas que puedan resolver los problemas que puedan surgir como consecuencia de esa decisión en Bulgaria, en Grecia o en algún otro país.

Sobre la zona de exclusión aérea y la eficacia que pueda tener, me gustaría decirle muchas cosas, pero con mucho más conocimiento de causa lo hará el Ministro de Defensa, quien conoce con mucho más detalle las ventajas y los inconvenientes de la zona de exclusión de Bosnia. Pero sí le quiero decir para su tranquilidad que la resolución que en este momento está acordada potencialmente entre España, Francia, Estados Unidos, y en este caso también Rusia, en uno de sus puntos dice que las acciones serán bajo la autoridad del Consejo de Seguridad y sujetos a la coordinación del Secretario General de Naciones Unidas. Por tanto, en cuanto a la preocupación que S. S. tenía sobre una posible resolución de Naciones Unidas en que no se to-

mara en cuenta este tipo de condicionamiento para la dirección de las operaciones, creo que S. S. se puede quedar tranquilo pues el Secretario General y los miembros del Consejo de Seguridad le han hecho caso en este punto.

Con respecto al tema de Irak, yo no querría decirlo, señorita, pero me temo que su análisis sobre la transición política americana peca de una ingenuidad superior a la potencial ingenuidad que hayan tenido mis palabras. El que realmente S. S. crea que todo esto es una operación para dejar encarrilado al Presidente Clinton, que ha demostrado tener poco criterio, para que no tenga otra posible política internacional, sí que me parece una ingenuidad superior a la que yo haya podido manifestar en mis primeras palabras.

Yo no quiero hablar sobre las zonas de exclusión, si están reconocidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o no en este momento, porque las tres últimas acciones que han tenido lugar nada tienen que ver con ello. Yo le quiero decir que las acciones que han tenido lugar en estos últimos días tienen que ver con la ruptura por parte de Irak de la Resolución 678. Le voy a leer estrictamente la nota que el Secretario General de Naciones Unidas me hizo llegar a mí, como miembro del Consejo de Seguridad, el jueves 14 y que posteriormente hizo pública:

«La acción y las Fuerzas que la han llevado a cabo han recibido un mandato del Consejo de Seguridad, de acuerdo con la Resolución 678 y la causa de esta acción es la violación por Irak de la Resolución 687, que hace referencia al cese del fuego.

Por tanto, como Secretario General de Naciones Unidas, puedo decir que esta acción fue tomada conforme a las Resoluciones del Consejo de Seguridad y conforme al carácter de las Naciones Unidas. 14 de enero de 1993.»

Este documento se lo puedo hacer llegar cuando S. S. desee. Esta es la posición del Secretario General de Naciones Unidas. Por tanto, yo no quisiera ser ni más ni menos papista que el Papa, pero creo que con este tipo de declaraciones del Secretario General, alguna de las afirmaciones de S. S., por lo menos, merecería la pena volverlas a pensar. No digo que hubiera que cambiarlas totalmente, pero sí volverlas a pensar por un momento.

Yo le quiero decir también que el Gobierno español, afortunadamente, no se regodea en las acciones militares de nadie. Nos gustaría mucho más que no hubiera necesidad de ningún tipo de acción militar, lógicamente, y, sobre todo, que no hubiera pérdida de vidas humanas. Yo le quiero decir que la posición del Gobierno español que tuvo ocasión de hacer pública en París a los Ministros de Asuntos Exteriores que estaban allí y luego públicamente a través de los medios de comunicación, se podría resumir en cuatro puntos. No nos causa sorpresa, teníamos suficiente información, como creo que tenían prácticamente todos los ciu-

dadanos que hubieran leído los periódicos o escuchado la radio o visto la televisión esos días; la acción trae causa de las violaciones de Irak, sobre todo de la Resolución 687 que pone de manifiesto las condiciones del alto el fuego. Hay una apoyatura jurídica, por tanto, para hacerla y nos parece que la acción debe ser limitada y selectiva para que Irak cumpla con los acuerdos que tiene con la comunidad internacional, y esperamos que no haya necesidad de ninguna otra acción posterior. Creo que ésta es una posición de un gobierno que está en el Consejo de Seguridad, que tienen compromisos internacionales serios, responsable y, a mi juicio, positiva.

Agradezco al señor Triás de Bes, de Convergència i Unió, sus palabras de apoyo al Gobierno, en algunas cuestiones incluso más apoyo que el solicitado por el Gobierno; por tanto, incluso en el exceso, le agradezco su participación.

El Diputado señor Rupérez ha dicho que su viaje a Yugoslavia ha sido positivo; estoy seguro que al Ministro de Defensa le habrá gustado escuchar esas palabras. Ha hecho una reflexión general que hemos escuchado varias veces, hemos compartido ya un debate sobre esas materias, por tanto, no entraré en él, pero sí voy a tratar de contestar a las dos preguntas que S. S. ha formulado; una, la que se refiere a Macedonia lo haré yo; a la que trata sobre los planes de contingencia, el Ministro de Defensa lo hará con más conocimiento de causa.

Sobre Macedonia la situación es muy complicada. El día 14 de enero, es decir, hace pocos fechas, las fuerzas de Unprofor ya se han desplegado en Macedonia. Eso ha sido algo que me parece que es de enorme utilidad en la dirección de tratar de que el conflicto no se desparrame más de lo que está en este momento. Le puedo decir que hasta este momento la información que yo tengo y desde esta mañana en que he tenido ocasión de hablar con el Ministro de Asuntos Exteriores inglés y con el francés sobre este tema concreto, el Secretario General de Naciones Unidas tiene ya una solicitud de Macedonia para que el Consejo de Seguridad informe. No ha llegado todavía al pleno de Consejo de Seguridad ese informe del Secretario General. En este momento, los tres países de la Comunidad Europea que forman parte del Consejo de Seguridad quieren actuar de mutuo acuerdo. Su señoría sabe que hay dos resoluciones de la Comunidad Europea, una de la reunión de Lisboa y otra de la reunión de Edimburgo. La recuerdo a S. S. que lo que decía la de Lisboa es que no habrá un reconocimiento por parte de la Comunidad de Macedonia en tanto en cuanto no se encuentre una fórmula que satisfaga a Grecia en relación con el nombre de la república. La de Edimburgo, si recuerda S. S., es un poco más suave: no hay una repetición o reiteración de la declaración de Lisboa sino que se hace una declaración más vaga, de manera tal que en este momento los miembros de la Comunidad Europea no tienen una norma de comportamiento sobre Macedonia en tanto en cuanto el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ten-

ga que decidir. Por tanto, está en la disposición de los tres países que forman parte del Consejo de Seguridad en este momento, hasta que no haya una reunión ulterior de la Comunidad Europea, para fijar su posición en cuanto al Consejo de Seguridad. La impresión que en este momento yo tengo, después de la conversión de esta mañana, es que en principio los miembros europeos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tenderían a la abstención. Primero van a intentar que la decisión no se tome en tanto en cuanto no haya una solución un poquito más clara al problema de Yugoslavia, es decir, que no se tome en ningún caso hasta ver qué ocurre mañana. Segundo, estamos intentando con los griegos una formulación que pueda hacerles aceptable un reconocimiento por Naciones Unidas de Macedonia. La situación, como S. S. sabe, es difícilísima; al Gobierno griego le plantea una situación horrorosamente compleja el reconocimiento de Macedonia. Pero, por otro lado, el problema de Macedonia puede tener unas ramificaciones en el conflicto de Yugoslavia muy malas si no encontramos una fórmula que nos permita resolver este problema en el tiempo más breve posible. Por tanto, a lo que sí me comprometo, señorías, puesto que sé que tiene mucha preocupación por ello, es a tenerle informado de los avances que se vayan realizando en el Consejo de Seguridad; algunos avances los podremos hacer públicos y sobre otros será necesario mantener una cierta discreción en los pasos que se vayan dando en el Consejo de Seguridad.

Respecto a la última consideración que S. S. ha hecho, y en la que ha coincidido después el Diputado señor Martínez, sobre la reflexión que todos debemos hacer sobre el futuro papel de Naciones Unidas, a mí me satisface enormemente que el Parlamento y la Comisión traten de hacerlo, el Gobierno está dispuesto a cooperar en ese debate, en la medida de nuestras capacidades, porque es verdad que estamos viviendo un momento de transición de un orden a otro orden y esperamos que esa transición no sea de un orden a un desorden. Por tanto, el papel de Naciones Unidas cada vez va a ser más importante y lo que podamos decir para encontrar la fórmula mejor del papel de Naciones Unidas creo que sería importante. Si le diré que algunos movimientos que se han dado deben ser subrayados. La visita de Butros Ghali de estos días a Alemania, al hilo de la reunión de París, y la llamada a la participación en operaciones de mantenimiento de la paz a Alemania creo que es dar un paso seguramente en una dirección apropiada. Es verdad que el Parlamento alemán no ha decidido todavía sobre esa materia, pero en operaciones de mantenimiento de la paz (que como bien dice el Secretario General, quizá Naciones Unidas ha pasado de un momento de excesiva falta de credibilidad a un momento de exceso de credibilidad y todos los conflictos del mundo hoy, que son muchos, radican y vuelven al foro de Naciones Unidas) tenemos que ser capaces de encontrar los mecanismos para canalizar el número tan elevado de problemas que en este momento están atenazando incluso a Naciones Unidas.

Al Diputado representante del Partido Socialista, señor Martínez, le agradezco sus palabras. Es verdad que hay un rayo de esperanza y me gustaría que se convirtiera, como dije antes, en algo más que en un rayo, que fuera un gran foco de luz que nos iluminara. Y, ciertamente, lo que ha dicho de las provocaciones es verdad. Hoy hay grupos más o menos controlados o incontrolados que todavía tratan de que no vaya adelante el plan de paz que en estos momentos está próximo a ser acordado, sino que se hunda. Eso es cierto, y tenemos que tener los ojos bien abiertos para no caer en las provocaciones.

Sobre el papel de Rusia en este momento, les diría una palabra. Hasta ahora todas las resoluciones de Naciones Unidas sobre Bosnia-Herzegovina Rusia las ha apoyado claramente. Las ha aprobado todas por unanimidad. Entiendo que la resolución de los sobrevuelos en Bosnia encontrará también ese apoyo en el gobierno de Rusia. El acuerdo al que hemos llegado los cuatro países del Consejo de Seguridad (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y España) creo que es un acuerdo que será aceptado en estos días por Rusia. Es verdad que hay una cierta preocupación por la tensión que, en este momento, el Gobierno de Rusia ha puesto sobre los líderes serbios y hay que encontrar mecanismos para que esa tensión no se levante sino que se mantenga.

Por último, quiero darles una visión, que no se la di en la primera intervención de lo que fue la reunión de David Owen con los dos serbios responsables en la Conferencia, con el señor Milosevic y con el señor Karadzic. La información que me transmitió David Owen fue muy contundente, muy clara. Hubo una ruptura total del bloque serbio en la negociación, dicho así, como lo dijo David Owen, y hubo momentos de tensión enormes, de altísima temperatura entre Milosevic y Karadzic. Eso le hace pensar a David Owen que aquí no estamos ante una maniobra dilatoria sino que hay, de verdad, una ruptura entre los planteamientos de Milosevic y de Karadzic. Si eso es así yo creo que la esperanza podemos tenerla más cerca de la mano. Si no fuera así, quizá la esperanza la tengamos que ver retrasada todavía en el tiempo.

La impresión que sacamos también de la conversación con David Owen es que en este momento el responsable señor Milosevic teme fundamentalmente al embargo. Es un dirigente que ha atravesado un proceso electoral y que se siente hoy con una responsabilidad, exigible por su pueblo, mayor que la que tenía antes, y el pavor, el miedo, la preocupación máxima que en este momento tiene es hacia el embargo. Quizá la presión de las resoluciones de Naciones Unidas, de las que hablará el Ministro de Defensa, y la presión del embargo haya hecho eficaz esa tensión entre los dirigentes Milosevic y Karadzic. Esta es la información que les podría dar.

Como dato positivo también apuntaré que antes de final de mes, seguramente, el señor Milosevic visitará Croacia y el presidente Tudjman, de Croacia, visitará

Belgrado. También es un dato de una cierta esperanza para darse cuenta de cómo están evolucionando las cosas desde el punto de vista del planteamiento de los serbios.

Esta es la información, señorías, que les puedo dar en este momento. Agradezco la intervención de todos los Grupos Parlamentarios y quedo a su disposición.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Gracias, señor Ministro de Asuntos Exteriores.

Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (García Vargas): Señor Presidente, señorías, mi información va a ser mucho más breve, porque el caudal de información que ha producido el Ministro de Asuntos Exteriores no exige ya mayores consideraciones.

Ante todo debo agradecer los planteamientos de todas las intervenciones y, de manera muy especial, los comentarios que se han hecho sobre la labor desarrollada por la «Agrupación Málaga» en Bosnia-Herzegovina.

Debo trasladar a SS. SS., a quienes han formado parte de la delegación que visitó al territorio de Croacia y el de Bosnia, que los mandos de los militares allí destacados esta mañana me han encargado que les trasladara a SS. SS. el agradecimiento por esta visita porque consideraban que el acercamiento del Parlamento a la misión directa que están llevando a cabo era muy positiva para ellos.

Comenzaré por hacer unos comentarios y dar información sobre la primera reflexión que ha hecho el señor Espasa acerca de la exclusión aérea. Ha afirmado muy categóricamente que no había vuelos militares de la aviación serbia sobre Bosnia-Herzegovina y, efectivamente, esto es así, pero solamente desde hace muy pocas semanas, señoría. Si no se hubiera dictado la Resolución 781, que fue aprobada el 9 de octubre, continuaría la actividad aérea que hubo en meses anteriores.

Lamento que S. S. no pudiera pernoctar con el resto de la delegación parlamentaria en Neum; hubiera visto en ese complejo turístico, el único que tiene Bosnia en la costa adriática, el efecto de la actividad aérea de Serbia. Los primeros meses del conflicto bombardeó varias veces ese objetivo, que no era precisamente militar, con una finalidad eminentemente intimidatoria. Hubo vuelos con ataque al suelo en los tres o cuatro primeros meses del conflicto en Bosnia (que estalló en febrero, como recuerdan SS. SS.), y han continuado vuelos de transporte hasta que se dictó la resolución. A partir del 9 de octubre esa actividad disminuyó, pero no desapareció, de manera que en los meses de octubre y noviembre, probablemente hasta mediados de diciembre, se estaban produciendo semanalmente entre doce y quince vuelos militares perfectamente identificados por los Awacs de la OTAN que sobrevolaban el Adriático. Solamente cuando comenzó a estudiarse, a mediados de diciembre, la posibilidad de aplicar esa resolución por la fuerza, empezaron a disminuir hasta

prácticamente desaparecer los vuelos; solamente cuando este estudio se inició en serio y las autoridades serbias de Bosnia comprendieron que el asunto iba muy en serio. Por tanto, yo pienso, señoría, que no es correcto hablar de la inutilidad del uso de la fuerza para garantizar la aplicación de la Resolución 781; más bien todo lo contrario.

En cuanto a los tres agresores, pienso, señoría, que sería fácil matizar lo que dice solamente contemplando el mapa de las hostilidades, dónde y cómo se han desarrollado las hostilidades. Esto es muy fácil, basta con utilizar los medios de comunicación escritos o audiovisuales, incluso contando el número de refugiados que se han producido hasta ahora. Son dos elementos fáciles de comprobar que a S. S. le pueden hacer matizar esa afirmación tan contundente.

Pasemos a otra inquietud que han expresado SS. SS.: los riesgos que sufre el contingente español. Son inquietudes que han expresado los señores Rupérez, Caso y Pérez Bueno.

Desde el principio el Gobierno insitió en que los riesgos existían, y precisamente para impedir que en la opinión pública española cundiera la impresión de que esta misión tenía bajo riesgo, como pudieran ser la de El Salvador o la que ha tenido lugar en Centroamérica, se recordó mucho que era una zona de conflicto y se insistió en algún momento en la necesidad de tener muy en cuenta la seguridad de nuestro contingente. Por eso, desde las primeras semanas se hizo un plan de repliegue, sobre todo del destacamento que está avanzado muy en el interior de Bosnia, y concretamente en Jablanica, o incluso más al norte. El riesgo no es el mismo en todas las zonas de Bosnia-Herzegovina. Obviamente es mayor en Sarajevo y los alrededores de Sarajevo y, por eso, los contingentes que han desarrollado misiones en esa ciudad, concretamente el contingente francés y, en menor medida, el ucraniano, son los que han tenido el mayor número de bajas.

Hay que decir que tampoco afecta de la misma manera a todos los contingentes, no solamente por la zona sino también por la forma de actuar de cada uno de ellos, y por eso dije antes que hay una mejor aceptación del contingente español, por la forma de actuar, también por las características de nuestro país (no una gran potencia, sino un país intermedio), aunque hay que recordar que el contingente español está en una de las zonas más abruptas de Bosnia-Herzegovina; es decir, que, aunque sea mejor aceptado, está en una de las zonas de más difícil acceso, en una de las zonas más rodeada por montañas, que tiene más difícil defensa.

Hay que considerar también que ese riesgo puede aumentar, paradójicamente, si en los próximos días avanza el acuerdo propuesto por los dos mediadores en Ginebra. Si hay un acuerdo por parte del Parlamento de Bosnia-Herzegovina es posible que durante unos días (no me atrevo a decir cuántos) haya un incremento del riesgo por la reacción de elementos radicales disconformes con esa actitud. Pero, naturalmente, ese riesgo aumentaría más si hubiera desacuerdo, si por parte de

Serbia no se aceptan las condiciones expuestas y ofrecidas por los dos mediadores y hubiera un retorno a las hostilidades.

Tengo que insistir también en que no es un riesgo de ataque masivo, no va a haber un ataque simultáneo por ninguna de las partes contra todos los contingentes, que no son muy numerosos, nadie se va a atrever a hacer tal cosa, porque sabe que esos contingentes tienen el respaldo internacional, el respaldo de toda la comunidad de naciones, y desde luego no es el menor respaldo el que ofrece la OTAN con todos sus medios, que es el respaldo, en mi opinión, más sólido, más contundente y más visible que pueden percibir las partes en conflicto y especialmente los serbios. El riesgo se debe concretar, en condiciones normales, en ataques esporádicos, limitados, de grupos irregulares, no muy numerosos, de francotiradores, y para nuestro contingente el riesgo cerca de la frontera, en Dracevo, es prácticamente inexistente; sí puede ser importante en Jablanica y más al norte, especialmente ahora, que empezamos a tener una línea de despliegue bastante larga, con efectivos también ya cerca de Sarajevo.

La respuesta a estos riesgos —ya lo he mencionado antes muy esquemáticamente— puede ser la respuesta armada a esos ataques esporádicos, y por esa razón se han reforzado los medios defensivos, es decir, el armamento, que en los próximos días llegará a Bosnia-Herzegovina, que va a ir acompañado también del despliegue de efectivos, unos treinta o cuarenta militares, que pertenecen a los grupos de Operaciones Especiales de la Legión, pensando que son los mejor preparados para rechazar el ataque de francotiradores, por ejemplo. Otra opción sería el repliegue temporal sobre el territorio de Croacia, y para eso hay estudios de medios y rutas, y una posibilidad mucho más remota —yo creo que bastante remota— es la retirada, dando por finalizada la misión de Unprofor. Para esto haría falta además una instrucción muy clara por parte de Naciones Unidas.

Debo insistir, por tanto, en que el riesgo más probable es el de ataques muy limitados, no hay riesgo de ataque masivo sobre el contingente español ni sobre ningún otro contingente de Naciones Unidas, ni sobre el francés ni sobre el inglés. Los medios para hacer frente a estos riesgos no van a faltar, especialmente si fuera preciso un repliegue sobre el territorio croata, incluidos medios aéreos, que están embarcados en el Adriático o que pueden proceder de bases de la OTAN al norte de Italia o de otra parte del territorio italiano.

En cuanto a los planes, que ya están redactados y estaban coordinados por el mando de las tropas españolas con el contingente inglés de forma bilateral, han pasado a integrarse en los planes globales para toda Bosnia-Herzegovina y dependen en su aplicación del Estado Mayor para esa República, es decir, del Estado Mayor del General Morillon y del General Delimitro Prado. Esos planes contemplan las rutas, con itinerarios alternativos, contemplan los medios a utilizar, los plazos, dependiendo de la mayor o menor urgencia, contemplan

el uso o no del armamento y los apoyos que se puedan prestar un contingente nacional a otro.

Sobre el uso de la fuerza, que varias de SS. SS. han mencionado, insisto en lo que dije en mi primera intervención, especialmente pensando en las consideraciones que hizo el señor Mardones. Ese uso de la fuerza se contempla para hacer cumplir las resoluciones de Naciones Unidas, y reitero lo que dije antes: con esa finalidad se debe llegar tan lejos como las circunstancias aconsejen. El Gobierno considera que en la aplicación de las resoluciones 764 o 700, que se refieren a la ayuda humanitaria; o la 771, que insta a que cesen las violaciones de los derechos humanos; o la 780, que se refiere a los crímenes de guerra que se han producido; o la 798, que se refiere a la investigación de las violaciones masivas de mujeres bosnias y el acceso libre y seguro a lugares de detención, no debe haber excesiva timidez por parte de la comunidad internacional. Puede haber, por supuesto, prudencia, pero no timidez. Tiene que haber decidida voluntad de que todas esas resoluciones se cumplan estrictamente. La filosofía que hay detrás de esta actitud, que compartimos todos los Gobiernos, es que se tenga en cuenta la presencia de contingentes en suelo bosnio, pero que no se conviertan éstos en unos rehenes de las partes en conflicto y especialmente de la parte serbia.

Concluyo, señor Presidente, insistiendo en lo que es posición bien conocida del Gobierno: que la solución de este conflicto es eminentemente política; la negociación más la presión política es lo que puede hacer que se llegue a la solución negociada. La expulsión de organismos internacionales, el corte de comunicaciones, la retirada de representantes diplomáticos es algo que Serbia teme, probablemente, más incluso que el uso de la fuerza.

Una última consideración, al hilo de las reflexiones hechas por el Diputado señor Martínez, consideraciones que han hecho también algunos otros Diputados: faltan medios en Naciones Unidas para planificar, coordinar y dirigir las operaciones militares que aprueba y pone en marcha, y esto es algo que tendremos que resolver todos. El Gobierno español ya ha tomado alguna medida y, concretamente, la pasada semana ha decidido crear una consejería militar en la Embajada ante Naciones Unidas, detrayendo los efectivos de la Embajada bilateral en Washington, para que nadie pueda pensar que hay duplicidad de misiones no estrictamente militares, de carácter administrativo, por lo que se aumenta el gasto público en representación diplomática. Esta consejería empezará a funcionar inmediatamente; de hecho, ya lo está haciendo en condiciones todavía de interinidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Gracias, señor Ministro de Defensa. Gracias, señor Ministro de Asuntos Exteriores. **(El señor Espasa Oliver pide la palabra.)**

Perdón. ¿Señor Espasa?

El señor **ESPASA OLIVER**: Señor Presidente, quisiera intervenir. Antes se lo he pedido con respecto a un Grupo y ahora se lo pido con respecto a la intervención de los dos Ministros, ya que he sido contradicho e interpelado repetidamente y quisiera precisar algunas de las opiniones que se han vertido sobre lo que ha sido mi intervención.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Señor España, sabe S. S. que el artículo 203 del Reglamento establece que en la clase de comparecencias que nos ocupa, tras la intervención de los Ministros, no existe réplica. Por tanto, ése es el procedimiento que debemos aplicar.

El señor **ESPASA OLIVER**: Señor Presidente, no es menos cierto que en ocasiones —y creo que ésta es una de ellas—, por la importancia del tema, en esta Comisión y en otras, pero también en ésta, a pesar de estar regulada por el artículo 203, se permite una breve intervención para fijación de posición de los grupos que así lo reclaman, y yo reclamo una muy breve intervención para responder a alguna alusión no acertada o no ajustada que se me ha hecho.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): ¿Hay algún Grupo que desee intervenir? **(Denegaciones.)**

Muy brevemente, señor Espasa. Tiene la palabra.

El señor **ESPASA OLIVER**: Gracias, señor Presidente. Señor Ministro de Asuntos Exteriores, usted, al referirse a mí, ha hecho una alusión y después una ironía —ironía con la que voy a intentar corresponderle—, preguntándose si yo hablaba, como hablé en otra ocasión, con mi opinión o con la opinión de mi Grupo. Sepa, señor Ministro, que este Diputado siempre que habla opina lo que opina él y lo que opina su Grupo; en ningún caso hablará por boca de ganso. Yo no sé si otros lo han tenido que hacer, pero no es el caso de este Diputado.

Ironía por ironía, me parece que usted, quizá por donde está ubicado en su partido, busca diferencias —que no las hay— conmigo y con mi Grupo Parlamentario en el tema de Bosnia-Herzegovina. O no me he expresado bien o usted no me ha querido entender y ha querido buscar diferencias donde no las ha habido. Yo he señalado dos diferencias de matiz respecto a su exposición: en primer lugar, reconociendo un principal agresor, pero hablando de tres partes en conflicto interpenetradas; y, en segundo lugar, apostando y pidiendo que se apueste más por la fase primera —Conferencia de Ginebra— que por las otras soluciones. Esta es toda la diferencia que hay. Por tanto, en el tema Bosnia-Herzegovina, señor Solana, no ha habido diferencias. Si usted las tiene que buscar por ubicaciones familiares, allá usted; pero no las había. Sí las ha habido en el tema de Irak con lo que ha sido su intervención y también con la del señor Martínez, don Miguel Angel. El núcleo de mi intervención, señor Ministro, al que usted no ha respondido, era la asimetría

tría con que se aplican las resoluciones de Naciones Unidas. Usted no ha dado una respuesta política a mis precisiones. Respecto al señor Miguel Angel Martínez, he de reconocer...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Por favor, señor Espasa, le ruego que se dirija al señor Ministro.

El señor **ESPASA OLIVER**: De acuerdo, señor Presidente.

Respecto a esta asimetría, quiero recordar que el Estado de Israel no sólo deporta a cuatrocientos palestinos que pueden recurrir ante el Tribunal Internacional, sino que derrumba casas y no aplica las convenciones de Ginebra sobre territorios ocupados, para recordar que un Estado democrático también puede cometer actos terroristas como los comete el Estado de Israel.

Señor Ministro, respecto a lo que suceda con las dos administraciones, el tiempo lo dirá. Yo estoy dispuesto a reconocer mi error si ha sido así y espero que usted también lo reconozca si ha sido como yo creo que puede producirse.

Señor Ministro de Defensa, comparto casi toda su intervención. Sólo deseo recordarle —porque así lo reconocí y lo vi sobre el terreno— que aunque había vuelos en el pasado, no era ésta la principal acción militar y que la principal acción militar es aterrorizar e intimidar a la población civil por parte de grupos de milicianos de las tres bandas. Los parlamentarios españoles hemos podido ver —quien no quiera reconocerlo así, allá él con su conciencia— agresiones de croatas sobre musulmanes, de musulmanes sobre croatas, de musulmanes sobre serbios y de serbios sobre musulmanes.

Un último apunte a los dos Ministros: Cuidado, señores Ministros, cuando confunden Serbia o Federación yugoslava con los serbios, porque usted, señor Solana,

ha estado acumulando en una misma opinión dos cosas que son distintas: los serbios de la Krajina, los serbios de Bosnia-Herzegovina, los croatas de Bosnia-Herzegovina, con Croacia y con la Federación yugoslava. Cuidado, porque usted hace una reducción que sirve a sus intereses políticos pero que no se ajusta a la verdad.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Solana Madariaga): Muy brevemente, sólo por cortesía parlamentaria hacia el señor Espasa. Déjeme que le diga que por ubicación política en mi Partido, que creo que es la mayoritaria, nada me podría gustar más que usted estuviera de acuerdo conmigo. Por tanto, celebro que en estos momentos su señoría esté de acuerdo conmigo. De una lectura que yo había hecho —creo que precisa— de sus palabras, creo recoger textualmente que S. S. dijo: El Grupo que represento no comparte la posición política expresada por boca del Ministro de Asuntos Exteriores en nombre del Gobierno, no así comparto los análisis militares por boca del Ministro de Defensa. Esto es lo que yo he tomado nota. En función de eso —me podría equivocar en mi transcripción— es por lo que me sorprendía. Aclarado que S. S. está de acuerdo con el Gobierno, me satisface muchísimo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Ciscar Casabán): Gracias, señores Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa por su comparecencia e información. Gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y treinta y cinco minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961